Domingo 6 de Junio de 1880. BUENOS AIRES Año IV—Número 1414.

SUSCRICION ADELANTADA

En la ciudad .... 25 $ m|c.
Campaña y Provincias ...... 35 »
Por medio de agente .... 30 »
Número suelto .... 1 »

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODO LOS DIAS SIN ESCEPCION
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
ADMINISTRACION: PIEDAD 133
IMPRENTA: BELGRANO 79

Administrador: José M. Velazquez — Director: JACOBO VARELA — Editor: Domingo A. Gagliardo

ALMANAQUE

DOMINGO 6—San Norberto, obispo y fundador.

EDICIONES REPARTIDAS AYER

(1ª—Doce del dia)

Seguimos con la misma verdad de estos dias, dando cuenta á los lectores de las novedades que se están produciendo por momento, tanto mas importantes que, es la verdad, cada cual puede ir tomando la resolucion que mejor cuadre á sus intereses.

—

De acuerdo con lo que anunció *El Porteño*, el Presidente mandó un comisionado á los Diputados y Senadores *que se habian huido*, y se hallaban asilados abordo de la Escuadra, pidiendoles que bajasen. Asi lo han hecho varios de ellos, pasando inmediatamente á la *Chacarita*, donde en estos momentos se encuentra todavia Avellaneda.

—

El señor don Diego de Alvear ha recibido un telégrama de Roca, concebido en estos términos:

Rosario Junio 4
once de la noche.

He recibido todo. No creo que se deben precipitar. A los amigos que me anuncian se vienen á ésta, hágalos desistir. Aqui no los necesito, sino en la *Chacarita*: que rodéen y prestigien al Presidente. Tejedor se ha perdido él mismo. En las Provincias todos los electores me dicen, *que no aceptan combinacion ninguna, y que, aún cuando yo renuncie, me elijirian del mismo modo.*

Doy la misma importancia que Vd. á la actitud del señor Ocampo. Ya lo sabia por cartas de esa.

Como él, se han de ir pronunciando los pocos que todavia no me aceptan. Se han de convencer los porteños que no tienen mejor amigo que yo. Mitre no ayuda á Tejedor.

Me consta y se lo *garanto*. Trátelo, pues, con consideracion.

Lo que juró hoy en las antesalas de la Cámara, les hara conocer cual es *la actitud de Mitre.*

Julio A. Roca

No haremos comentarios sobre este Telégama, cuya importancia apreciará el lector.

—

Sigue la baja del rio, y no se pueden mover los buques de la Escuadra.

—

Si todos los archivos y papeles de la Casa Rosada no son llevados por el Presidente á *su Capital*, el Gobierno de la Provincia los hará custodiar hoy mismo.

Se han dado pasos al respecto, y se espera una resolucion por momentos.

—

El Gobernador se halla, en los instantes en que circula este boletin, organizando la Guardia Nacional de la ciudad y campaña, y designando los Gefes que han de mandarla. Quedaron como base los Gefes de los cuerpos Voluntarios.

Muy justo.

—

Los Coroneles Lagos, Machado, Arias, Plaza Montero y otros acaban de recibir comisiones de importancia para la campaña.

—

El Gobernador sigue recibiendo telégramas de toda la campaña, anunciándole, *que todos están prontos.*

Se siguen mandando armas.

—

Lo que anunciamos en *El Porteño* de hoy, se ha confirmado.

El doctor Irigoyen no acepta el Ministerio que se le propuso. No podia esperarse otra cosa de este señor.

—

Avellaneda anuncia hoy en su diario esto:

«*La Empresa de la República*—Anunciamos al público, que la propiedad de este diario y de su importante establecimiento tipográfico vá á pasar, dentro de breves dias, á otras personas.

Sus dueños tienen ofertas hechas, las que probablemente serán aceptadas.

Oportunamente daremos á conocer los nombres de los nuevos propietarios de *La República.*

Esto quiere decir, que teniendo miedo Avellaneda, ha puesto su imprenta en nombre de un estrangero.

Qué miserable cínico.

—

Se han tomado ocho casas en Belgrano, para las oficinas Nacionales.

Los propietarios se están *portando.*

Cuantos negocios en estos momentos!

Si Pellegrini saldrá pobre del Ministerio!

—

A las siete de la noche, recibió Avellaneda la minuta de la Cámara de Diputados, en minoria.

La leyó y dijo:

—Me han tomado por un maricon, eh? *ahora verán quien es el hijo de Avellaneda.*

—

El Presidente Cacaseno, el cínico infame y desvergonzado, mandó anoche á que se publicasen en su diario, con letras grandes, como aparecen hoy, estas lineas:

«Todavia no se ha disparado felizmente el primer tiro que anuncie al pais, á la América y al mundo entero que este pueblo, uno de los mas prósperos de la tierra ayer, ha comenzado la guerra fratricida, cuyo fin y cuyos resultados nadie puede preveer.

Aun es tiempo de evitar la ruina de la nacionalidad, la obra que costó tantos sacrificios.

Hay ciudadanos estraños á todo interés de partido, que trabajan hora á hora para alcanzar un arreglo que evite tantas desgracias—y á esos ciudadanos debe alentárseles en su obra patriótica y prestarles toda cooperacion.

Las clases conservadoras, que son las que pagan las guerras, deben levantarse como un solo hombre interponiéndose entre los que pretenden arruinar al país.

El General Mitre, cuya gloria se ha fundado en la reorganizacion nacional, en la unidad de la pátria, tiene altos deberes que cumplir en estos momentos. El y su partido no pueden hacer causa comun con los que quieren disolver la union nacional, lanzando al pais á la ruina y á la vergüenza.

Hay tiempo todavia de hacer prevalecer el interés de la pátria, los sentimientos patrióticos.

Nuestra opinion es que los ciudadanos que intervienen en la honrosa tarea de trabajar por la paz, no deben abandonar su mision. Deben proseguirla con empeño.»

Eso ha escrito Avellaneda en su diario, de su puño y letra.

No estará sintiendo miedo, ya?

—

La Tribuna no apareció hoy.

Olegario Andrade se ha ido á Belgrano á establecer *una aduana.*

—

Se dice que el General Mitre estuvo anoche en la Chacarita conferenciando con el Presidente.

—

Se dice que se ha dado órden al Director del Ferro-Carril de Campana, para que no manden los trenes pedidos por Avellaneda para transportar las tropas que alli desembarquen hoy.

—

En la Chacarita se está formando un batallon de ciudadanos. Hasta ayer habia alistado un regular número y designada la mayor parte de la oficialidad.

Ayer á las 3 de la tarde el doctor Avellaneda despues de dar un paseo por el campamento de la Chacarita y presenciar un rato el ejercicio que hacian las tropas, se acostó á dormir tranquilamente una siesta.

—

El Presidente Avellaneda se ha ido á la espléndida casa del Doctor Lopez, en Belgrano, y el Doctor Pellegrini á la del señor Cibils.

—

Un diario Mitrista dice hoy:

«Ayer se decía que el General Mitre venia preparando las cosas á su respecto, de manera que lo acepten á última hora como candidato de transaccion.

Que por eso ha ejercitado la impasibilidad con que ha dejado á sus amigos llegar sin una sola observacion en público de su parte, á estos estremos en que el resultado es la disolucion de los Poderes Nacionales.»

—

Segun telégramas recibidos ayer del Rosario, el Coronel Vazquez con el batallon «Avellaneda», se habia situado sobre la márgen del Arroyo del Medio.

Dicen asi mismo esos telegramas, que en aquella ciudad habia mucho movimiento, lo que es facil suponer por el estado de las cosas y el hecho de que á la distancia las noticias y los sucesos se abultan considerablemente.

(2ª—á las 7 de la noche)

Seguimos anticipando las noticias que van teniendo lugar.

—

Los caballos tomados por una partida de fuerzas nacionales en el potrero de Nievas, acaban de ser recuperados por el comandante Leiria, quien tomó tambien á la partida encargada del saqueo.

El Gobernador mandó órden para que los pusiesen en libertad.

—

Por pasageros del *Cisne*, en este momento en viaje de Corrientes, á esta, avisan por telégramas que los emigrados Derquistas se agrupaban en Colonia «Resistencia» frente á Corrientes en Colonia «Avellaneda» cerca del Rey y al Norte de la Paz (frontera de Entre-Rios).

El Coronel Toledo recibe toda proteccion posible del Gefe Politico de la Paz, Comandante Benavidez.

—

Las Milicias del Departamento de Concordia—Provincia de Entre-Rios, se reunen sobre la frontera de Corrientes.

Las partidas de la Policia de Campaña, llamadas por el Gefe Político, salian unas en la misma direccion, y otras sobre la costa del Uruguay.

—

En virtud de la autorizacion conferida por ley de esta misma fecha, el P. E.—

DECRETA

Art. 1° Queda movilizada la Guardia Nacional del Municipio de la Capital.

Art. 2° El Jefe de todas las fuerzas en armas de la ciudad Coronel D. Julio Campos propondrá la organizacion que convenga dar á esta Guardia Nacional al hacerse esta movilizacion.

Art. 3° Comuniquese á quienes corresponda, publiquese y dése al Registro Oficial.

C. TEJEDOR.
S. ALCORTA.

Buenos Aires, 5 de 1880.

El P. E. acuerda y decreta:

Art. 1° Nómbrase Comandante en Gefe de las fuerzas de la capital al Coronel don Julio Campos.

Art, 2° Comuniquese, publiquese é insértese en el Rejistro Oficial.

TEJEDOR.
SANTIAGO ALCORTA.

—

En este momento acaba de tirar el Gobierno de la Provincia los siguientes importantes decretos:

DECRETO

Buenos Aires, Junio 4 de 1880.

Para la mejor organizacion de la Guardia Nacional de la Campaña, el P. E.

DECRETA:

Art. 1° Nómbrase en calidad de Gefe de las doce circunscripciones en que fué dividida la Guardia Nacional de la Campaña por decreto de 2 de Setiembre del año pasado al Coronel D. José Inocencio Arias.

Art. 2° Los Gefes de circunscripcion, y Comandantes Militares de Partido, recibirán órdenes ó instruccion del Gefe nombrado, con quien comunicarán en todo lo referente á su servicio.

Art. 3° Los regimientos de Policia Rural organizados por los comandantes Leyria, Vera y Diez Arenas, obedecerán las órdenes para operaciones militares del Coronel Arias, pudiendo sin embargo, recibirlas directamente del Ministerio de Gobierno y comunicarse con él en todo lo relativo al completo de su personal y provision de vestuarios.

Art. 4° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

TEJEDOR
SANTIAGO ALCORTA.

—

Buenos Aires Junio 5 de 1880.

En virtud de la autorizacion conferida por la ley de esta misma fecha, el Poder Ejecutivo:

DECRETA

Art. 1° Queda movilizada la Guardia Nacional de la Campaña de la Provincia.

Art. 2° El coronel don José Inocencio Arias, nombrado por decreto de ayer en calidad de jefe de las doce circunscripciones en que está dividida esta Guardia Nacional, procederá á dar la organizacion que para la movilizacion sea mas conveniente.

Art. 3° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.

TEJEDOR,
SANTIAGO ALCORTA.

—

Buenos Aires, Junio 5 de 1880.

Habiéndose creado nuevamente la Inspeccion General de Milicias, por ley de 11 de Mayo pasado, el Poder Ejecutivo:

DECRETA:

Art. 1° Nómbrase Inspector General de Milicias de la Provincia al General José Miguel Arredondo con las atribuciones que le dá el Decreto de esta misma fecha, estableciendo las funciones que corresponden á la nueva oficina.

Art. 2° Nómbrase Oficial 1° de la misma á D. Benito Carrasco.

Art. 3° Comuníquese, publiquese é insértese en el Registro Oficial.

TEJEDOR.
SANTIAGO ALCÓRTA.

Las fuerzas del Gobierno Nacional han arrebatado las caballadas de propiedad de la Provincia existentes en el Potrero de Nievas.

Está justificada la Provincia para tomar todo lo que aqui se encuentre de propiedad nacional.

Hé aqui los telégramas oficiales dando cuenta de este nuevo atentado.

Los caballos arrebatados son quinientos en mal estado.

Azul, Junio 5 12 p. m.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

En estos momentos se reciben noticias de que fuerzas nacionales se han apoderado de la caballada y guardia que la cuidaba en el alambrado de Nievas.

El Comandante Leyria con su fuerza ha salido fuera del pueblo. Este Gefe va mal de caballos y pide instrucciones á V. S. para proveerlos.—Fuerzas nacionales en potrero Nievas.

Dios guarde á Vd.

Federico Herrera.

—

Azul, Junio 5, 2-6 p. m.

Al Ministro de Gobierno.

Tengo el honor de comunicar á V. S. que un piquete del 1° de linea se ha llevado toda la caballada.

Máximo Rubio.

—

La Cámara de Diputados de la Provincia ha sido citada para las nueve de la noche.

—

Los Diputados Roquistas tienen este plan: constituirse en Belgrano, donde funcionará el Senado, aprobar las elecciones de Córdoba, y tener asi *quorum*, contando con Alberdi y otros Diputados, que aún parecian indecisos.

—

Nuestros *reporters* llegan de la Chacarita.

Llegaron alli los Senadores y los Diputados que se hallaban abordo.

Han conferenciado largamente con el Presidente.

Ha quedado resuelta la instalacion del Senado alli. Los Diputados se reunirán tambien. Mañana habrá una reunion general.

Por ahora Avellaneda no piensa nombrar Ministro de Relaciones Esteriores.

El General Campos conferenció con Avellaneda.

Le ha presentado su renuncia como Inspector y Comandante General de armas; pero ha dicho al Presidente, que hasta el 12 de Octubre, *puede contar con su espada y su persona.*

Las tropas del Rosario, no han llegado todavia.

El 8 de linea está acampado en Belgrano.

—

El *Nacional* dice, que es inexacto el telégrama de Roca, que hoy publicamos en un boletin.

Confirmamos lo dicho: el telégrama es auténtico, no siendo culpa nuestra si tenemos quien nos comunique lo que parece tener *carácter privado.*

Otro telégrama de Roca dice hoy:

«No me conviene que Nelson vaya».

Será apócrifo ese tambien?

—

Se hallan trescientos operarios trabajando en el Parque.

—

Los cañones Krupp encontrados en el Parque, no eran del Gobierno Nacional.

Pertenecian á la casa comercial de Hertz. Los compró y pagó el Gobierno Provincial. Dentro de dos dias estarán montados.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Junio 6 de 1880.

El espiritu Porteño

Ha bastado una palabra, un gesto para que el espiritu porteño se levante, se subleve, y discipline en nombre de los derechos *porteños.*

Aqui ya nadie se acuerda de Roca.

En este momento no se trata de él.

Se trata de esto: de la defensa de Buenos Aires.

Se trata de saber, quienes son los *porteños* que cumplen los deberes que ese nombre les impone, y quienes son los traidores, los cobardes, los desertores de la gloriosa bandera.

Para estos no debe haber contemplaciones.

Nada de términos medios.

Ser ó no ser.

El que no quiera tomar un fusil en defensa de Buenos Aires, que se vaya á Belgrano, que busque las polleras de Avellaneda.

Aquel es su puesto.

Aqui solo deben quedar los hombres de honor, de vergüenza, los *porteños verdaderos.*

Vale mas ser menos, que contar cobardes ó traidores en las filas.

Actualmente, hay diez mil voluntarios sobre las armas.

Aun pueden presentarse otros diez mil, aqui en la ciudad.

Que se presenten: que no falte nadie.

Qué se hace?

Si: estamos en cuerpo y alma al servicio de la causa de Buenos Aires, de la *causa porteña*; pero esto no será razon para que sofoquemos lo que nos dice nuestra conciencia y nuestro patriotismo: que Buenos Aires *no ha hecho todavia lo que ya debia haber hecho.*

Qué mas se espera?

Ayer era Roca solo el que amenazaba á Buenos Aires.

Ahora es el mismo Avellaneda.

Ahi están sus decretos: ahi está su actitud amenazadora, ahi está su intencion revelada de dominar y ametrallar á Buenos Aires.

Lo estamos viendo: *algo se ha hecho ya* pero esto no basta.

Es preciso que la Provincia entera se levante.

Es preciso hacer comprender á Avellaneda, que los *porteños* no se han degradado, ni están corrompidos como dice, sino que ahora como siempre, conservan vivo su patriotismo y su tradicional *porteñismo.*

La Aduana de Buenos Aires

Muy pocos dias ha que, preocupados con el giro que tomaban los asuntos politicos, insistiamos sobre la necesidad de definir esta situacion para saber á qué atenernos con respecto á los recursos que le suministra al Gobierno Nacional la Aduana de Buenos Aires.

No es posible, deciamos, mantener encubierta una situacion en la cual puede muy bien resultar que estemos entregando mes á mes, y dia á dia, á nuestros adversarios, á nuestros enemigos implacables, y á costa de grandes sacrificios, sumas cuantiosas en forma de impuestos aduaneros.

Hay que saber de una vez que destino llevan los fondos que recauda esta Aduana.

Si han de estar sirviendo para alimentar hostilidades contra la Provincia, es ridículo que se sigan entregando.

Cada dia y, por la parte mas baja, la Aduana percibe cincuenta mil fuertes, cerca de un millon cuatro cientos mil pesos m|c. al mes.

Ese dinero sirve para pagar á aquella parte del Ejército sobre la cual se cuenta para fusilar á este pueblo.

Sirve para hartar á los favoritos; para llenar las mil necesidades que se han creado los gobernadores de Provincia y que no pueden satisfacer los reducidos recursos de las localidades sobre las cuales ejercen su despotismo bárbaro.

Es decir; los recursos que de algun tiempo á esta parte suministra la poblacion de Buenos Aires al Gobierno del doctor Avellaneda, están sirviendo especialmente para labrar la desgracia de la Provincia y fomentar el martirio de los pueblos hermanos del interior.

Sin esos recursos el doctor Avellaneda no habria podido mantener dos meses, solo dos meses, la situacion tan violenta como criminal que le ha creado al pais.

Habria tenido que ceder capitulando por hambre.

Hasta cierto punto, pues, nosotros mismos tenemos la culpa de lo que está pasando.

Y si hasta hoy hemos podido mirar impasibles que dia á dia y hora á hora pesase sobre nosotros el tributo impuesto por la politica pérfida del doctor Avellaneda, de hoy en adelante no debemos tolerarlo mas.

Basta de debilidades y consideraciones mal entendidas.

Buenos Aires no debe entregar un solo peso mas á la administracion desquiciada, cuyo jefe abandonando su puesto al frente del Gobierno ejecutivo acaba de salir como rata por tirante y ha ido á simular gobierno entre las bayonetas de un ejército que esta poblacion alimenta con su trabajo generoso.

El Gobierno de la Provincia debe tomar posesion inmediatamente de la Aduana.

No es porque necesite recursos para sostener la resistencia que aconsejamos sinó porque es ridiculo, es absurdo y hasta cierto punto es criminal, que nos dejemos arrancar las entrañas mirando impasibles que se hagan con ellas sogas para ahorcarnos y ahorcar á nuestros hermanos del Interior.

Nada de vacilaciones.

Que Buenos Aires tome posesion de la Aduana, aunque venga en seguida el bloqueo:

Veremos cómo y con qué lo sostienen.

Nos están haciendo la guerra con nuestros propios recursos.

Basta de consideraciones.

Buenos Aires no debe entregarle ni un cobre mas al doctor Avellaneda.

Inmundicias de Avellaneda

El atentado contra las instituciones que venia preparando el Presidente de la República se ha consumado.

Alegando faltas de garantias, ha

FOLLETIN

Cacaseno en Belgrano

EN LA CHACARITA—PREPARATIVOS—LA MULATA GREGORIA—ACUERDO SOBRE EL UNIFORME—LA RISA DE PELLEGRINI—EL JESUITA GOYENA—NEGOCION PARA TODOS—LOS PORTEÑOS PAGAN, LOS PROVINCIANOS COMEN—AVELLANEDA SE EMANCIPA—ES SOLTERO—EL VINO Y LOS FLEMONES—VENTA SIMULADA DE SU DIARIO—CON LO SUYO NO JUEGA.

Supongo que aquellos que menos créen en la perversion, la inmoralidad, y la degradacion de los hombres, no me podrán decir ahora, que todo cuanto se piense, opine, juzgue y diga, sobre esa *cosa, mueble ó que se yo*, que se llama Avellaneda, no sea poco, comparado á lo que el gran felon se merece.

En esta tierra como en todas, hay mucho cangalla, mucho felon, mucho bribon de campanillas, mucho amigo que llamándose tal, de otro, le enamora la mujer y la pierde, y la deshonra, y la hace infeliz, gozándose despues, con sarcástica sonrisa, en su propia obra; pero ninguno tan villano, tan ruin, tan indecente, tan corrompido como *esa podredumbre* que se llama Avellaneda.

Los actos públicos que está cometiendo, hay que paraugonarlos con los actos de su vida privada, para que se pueda comprender toda la insolencia inmoral que hay en esa alma depravada y llena de fango.

Si Avellaneda es un traidor á la amistad: si va diariamente á casa de un hombre, á quien llama su mejor amigo, *y le seduce miserablemente la mujer*, qué felonia, qué crimen, que traicion, no será capaz de cometer *en politica?*

A los que crean que puedo ser exagerado, ó guiarme por el desprecio y el asco que á todos inspira la conducta pública como privada de Avellaneda, yo es pediria que me dijesen, si hay algo que no sea cierto en cuanto digo.

En todos sus actos el hombre es asqueroso, privada como públicamente.

No ha sabido hacerse de un amigo; porque á todos ha traicionado, á todos ha engañado, á todos ha sido desleal.

En medio de tanta cobardia y traicion solo le faltaba una cosa: huir de su puesto, y mandarse mudar ignominiosamente.

En la Chacarita ha estado como un verdadero *payaso.*

Llegó el Ministro Gonzalez y le dijo:

—Usted se pierde señor: crea á un amigo leal: lo están esplotando, en provecho de ambiciones propias. Deténgase usted y *vuelva á la ciudad.*

—Usted tambien me abandona? Le contestó—Ya no pueto ser mas juguete de los diaristas. Debo pengarme dellos. Tenco el ejército, y me haré matar.

—Haga V. lo que quiera: yo no lo acompaño mas. Aqui está mi renuncia.

—A ver Doctor Pellegrini—volviéndose al carcelero que estaba á una distancia—hacalo aceptar la renuncia á Gonzalez: ahora peremos quien lo reemplaza—Adios señor Gonzalez. Siempre seré su amico.

El ex-Ministro se retiró, esclamando:

—Pobre imbécil.

Acto continuo le introducen una mulata muy conocida, que fué sócia del ñato Torres.

Lleva la mano á la cara, despues á la barriga, hace un pinino, la llama á un lado y la dice:

—Está arreclado todo?

—Si, señor Presidente, pero....

—Dica usted.

—Me piden en seña mil pesos.

—Mil pesos! Es una parparidad por algo que no se conoce.

—En ese caso....

—Está bien: tomalos, y traémela á la oracion.

—Estará el señor Presidente aqui, todavia?

—Si: mas tarde en *Belgrano.*

El público comprenderá lo que no quiero esplicar mas claramente. El cínico no pierde sus hábitos morales, ni aún en medio de grandes preocupaciones.

Entra el doctor Gorostiaga á verlo. Esta entrevista es *amacho.*

El noble Santiagueño le dice:

—Tengo que hablarle á Vd. toda la verdad. Cuanto está pasando, *es obra de usted...*

—Qué? .... Cómo? ..... Pero .....

—Escúcheme usted, señor Presidente; sin enfadarse. Yo no apruebo en un todo la conducta del doctor Tejedor; pero la de usted no tiene perdon, ni de sus compatriotas, ni de la Constitucion.

—Pero yó le he mandado llamar para. . . .

—Si, lo sé; para preguntarme si la *Corte* vendrá, ó no, á Belgrano.

—Precisamente.

—Pues es lo que tenia que decirle.

—Y bien?

—No vendrá. Estamos todos de acuerdo sobre ese punto.

En ese momento entra un oficial de marina con una carta de Cárlos Mansilla.

—Qué dirá este *pillastre?*— enclama. Lée:

—Dice que sigue la baca del rio, y que la Escuadra no se puede mover.

—Mejor.

—Como mecor?

—Claro pues: será un disparate ménos que ustedes cometerán.

Se acerca Pellegrini, calculando que ya ha dejado demasiado tiempo solo a Luis XVI.

El Doctor Gorostiaga se calla.

Viene un negro con mate.

—Tome doctor—le dice Avellaneda.

—Gracias señor Presidente: no tomo á estas horas.

—Y qué dicen por ahi?—le pregunta haciéndose el distraido, y como si no tuviesen una conversacion pendiente.

—Me retiro señor Presidente — le contesta secamente Gorostiaga — se despide y sale.

—Asi son todos—dice Avellaneda, tomando un mate lleno de baba.

Goyena se le acerca, y le dice que cree que debiera vestirse de uniforme, para infundir mas respeto á los soldados.

Cacaseno lo mira, se agarra la barriga, y despues de un momento de vacilacion, le dice:

—Lo haria, pero no sé lo que pensaria.....

Se detiene.

Iba á nombrar una mujer, y él mismo tuvo rubor.

En eso le anuncian á Plaza.

—Que penga el gran conquistador Este no se ha de penir de la ciudad. sino se piene su madame Stael—Pamos á Per doctor: què me cuenta? què dice la señora?

—No asistí á la Cámara.

—Ella se lo aconsejó? Usted está perdido.

Pellegrini y Goyena se guiñaban el ojo.

Un hombre sério que hubiese presenciado aquello, en ese momento, habria dicho:

—Y decir que es toda esta gran canalla la que está gobernando la República!

En efecto: alli no se hace nada sino conspirar contra Buenos Aires, mofarse de Buenos Aires, hablar con desprecio de Buenos Aires, como si ninguno de esos tipos hubiese sido nada sin Buenos Aires.

Pellegrini vá á su negocio. Lo que suceda en toda la República, le importa un bledo: plata, plata y mas plata—eso es lo que él quiere, pues dice que está montado á la moderna.

Llega á la *Chacarita* el Editor del *Nacional*, y le muestra estas palabras publicadas por un boletin de ese diario:

«Nos abstenemos de hacer comentarios, pues, por ahora la linea de conducta que nos hemos fijado es proceder con la mas estricta imparcialidad en la trasmision de todo aquello que pueda ser de interés público.

El *Nacional* no está afiliado á ningun partido sino es aquel que desea el restablecimiento del órden y la tranquilidad en todo el territorio de la República».

Dicame so... (un terno aqui) por qué ha puesto osté estas mentiras? No es osté mi defensor? Pues creo que bien caro paco al *Nacional* para que tenca el corajo de sus opiniones.

Alberú agachó la cabeza....

J. V.

abandonado la ciudad precipitadamente, arrastrando en su fuga un número considerable de diputados y senadores.

Se anuncia un manifiesto del Presidente y un decreto fijando la residencia de las autoridades nacionales en la Chacarita, Zárate ó el Rosario,

El hecho no puede ser mas grave.

La causa que el Presidente alega para su huida es completamente falsa, como lo prueba el hecho de haber abandonado la ciudad á la vista de todos, sin que nadie le haya dicho una palabra.

Buenos Aires no ha querido ir á la revolucion, ni quiere ir á la guerra.

Si una ú otra cosa hubiera entrado en sus propósitos, el Presidente no se habria escapado, ni se habria consentido que se sacase de esta ciudad el material de guerra y los tesoros que se han estado llevando á la Chacarita y la escuadra, desde hace mucho tiempo, y particularmente estos últimos tres dias.

Todavia ayer cruzaba las calles de esta ciudad el Ministro de la Guerra, sin que nadie le dijese una palabra sabiendo como sabiamos todos, que su ajitacion y actividad tenia por objeto arbitrar los medios de hundir á Buenos Aires.

Todavia ayer el Senado Nacional ha estado deliberando hasta las ocho de la noche, sin que nadie haya pretendido perturbarlo en sus deliberaciones, sabiendo como sabiamos todos que se ocupaba de dictar resoluciones hostiles á Buenos Aires.

Todavia ayer y esta mañana se ha estado trasladando el material de la Comisaria y Parque á los buques de la escuadra, sin que se haya pretendido poner estorbo á esa operacion.

Todavia anoche se han embarcado los Diputados y Senadores que acompañan al Presidente en su fuga, sin que se haya intentado detenerlos, sabiendo como sabiamos todos, que se iban para evitar que el Congreso pudiese funcionar en esta ciudad.

Es, por lo tanto, una supercheria indigna, una mentira criminal la que invoca el Presidente para traer la guerra á la Provincia de Buenos Aires.

El objeto de su fuga, es defender la candidatura Roca en los campos de batalla, viéndola perdida en la opinion.

Ningun acto agresivo por parte de la Provincia, autoriza las medidas tomadas por el doctor Avellaneda.

El suceso de la Boca, suponiendo que tuviera el significado y carácter que le atribuyen los amigos del General Roca, es un hecho aislado, sobre el que no se ha intentado por parte del Presidente ningun reclamo, ninguna medida represiva; y seria ridiculo, si no fuese un crimen, que por ese hecho haya tocado zafarrancho el Presidente, conmoviendo la Nacion entera y amenazando la disolucion nacional.

Que papel tan miserable vá á jugar en la historia este doctor Avellaneda.

Haciendo alarde de sentimientos humanitarios, huye de su puesto; dice, que por no derramar sangre en las calles de Buenos Aires y reconcentrar aqui mismo todo el ejército nacional prometiendo reducir á escombros la ciudad si no se somete á la imposicion de sus caprichos.

El doctor Avellaneda está en el camino de las grandes responsabilidades.

La sangre que corra, el duelo que sobrevenga, las vidas que se apaguen, todo recaerá sobre el doctor Avellaneda al que no quedará otro camino, vencedor ó vencido, que dejar sus huesos en algun rincon de tierra estranjera, como sucede casi siempre á los azotadores de los pueblos.

El Manifiesto y Decreto del Presidente

No es necesario haber cursado las aulas de Derecho Constitucional, para comprender que los documentos que acaba de espedir el Presidente de la República, son documentos revolucionarios y atentatorios á los principios.

El Presidente Avellaneda pretende hacer tabla rasa del Poder Legislativo y del Poder Judicial, y por sí y ante sí, en presencia del Congreso adopta las medidas mas, trascendentales, atentando contra las atribuciones de esos poderes.

Las autoridades nacionales residen en Buenos Aires en virtud de una ley anterior.

El Congreso ha sido instalado en Buenos Aires hace muy pocos dias, y aquí ha estado funcionando hasta que la conspiracion del Presidente ha hecho fugar á muchos de sus miembros.

¿Porqué no ha buscado el Presidente en el Congreso la sancion legal para sus propósitos liberticidas?

No la ha hecho de temor de que la conspiracion abortase.

El doctor Avellaneda no ha contado con la docilidad del Congreso y ha tomado entónces la calle del medio; ha asumido la facultad de otros poderes, declarando dictatorialmente en rebelion al Gobierno de Buenos Aires y ordenando al poder legislativo y al poder judicial que le siga en su fuga.

Basta la simple enunciacion de estos hechos, para comprender que el Presidente Avellaneda ha procedido y procede fuera de sus atribuciones.

El Presidente invoca en sus documentos el derecho y la ley.

¿Qué derecho y qué ley puede invocar el que se aparta de ella para levantar su voluntad sobre todo?

El doctor Avellaneda está ciego, ciego por la pasion, ciego por la debilidad de su carácter que toma por acto de energia, actos de verdadera demencia politica.

Quiero sacar triunfante la candidatura Roca y á ese pensamiento dominante en él, amolda todos sus actos.

Los sucesos de la Boca han sido el pretesto encontrado para realizar un plan concebido desde mucho tiempo atrás.

Si asi no fuera, no habria roto el Dr. Avellaneda con los preceptos legales y las prácticas constitucionales del pais.

Se ha prescindido del Poder Judicial, no sometiéndole la cuestion de la Boca; se ha prescindido del Congreso, no buscando su sancion para declarar rebelde al Gobierno de Buenos Aires y cambiar el lugar de la residencia de las autoridades nacionales.

Es una revolucion completa contra los otros poderes, la que el Presidente ha llevado á cabo.

Con la Constitucion en la mano, el Vice-Presidente de la República deberia tomar inmediatamente el mando de ella, é instalarse aqui donde está el Congreso, donde está el Poder Judicial, porque el doctor Avellaneda ha desertado su puesto, mintiendo causales que no existen.

Esos documentos de que nos ocupamos serán un baldon eterno para este gobierno, que se marcará en la cronolojia de los gobiernos argentinos como el gobierno mas perjudicial que haya tenido el pais.

En cuanto al efecto moral producido por el manifiesto y decreto del Presidente. ahí está á la vista de todos.

El espíritu público se ha retemplado: la resistencia es hoy mas formidable que nunca contra las imposiciones del doctor Avellaneda.

ACTUALIDADES

El art. 86 en su inciso 24 es terminante.

Hablando del Presidente dice; *Nó puede ausentarse del territorio de la Capital. sin permiso del Congreso.*

No hay ley de capital. no hay ley de residencia vigente, es cierto pero se desprende de esto que el Dr. Avellaneda pueda ausentarse de la ciudad, asiento de los Poderes Públicos nacionales y residencia del Cuerpo Diplomático?

No; sin delegar el mando en quien corresponde y sin el permiso del Congreso, desde que este está en funcion, el Dr. Avellaneda no ha podido ausentarse de Buenos Aires.

Se ha ausentado, porque la Chacarita está fuera del municipio que es el territorio de la ciudad, asiento del Gobierno y capital en el hecho.

O el doctor Avellaneda vuelve inmediatamente, ó el Congreso declara vacante el puesto de Presidente.

No puede mantenerse una situacion semejante sin grave perjuicio para el crédito del pais, la seriedad del Gobierno y la buena marcha administrativa.

El Presidente sin los Ministros no constituye el Ejecutivo.

Y el Gobierno Ejecutivo es imposible con el Presidente en la Chacarita ó en Zárate, los Ministros viajando con sus carteras abajo del brazo, y los archivos de la administracion fijos en esta ciudad.

Por otra parte, el Ejecutivo no puede por si y ante si resolver la traslacion del Gobierno sin asentimiento de los otros Poderes cuyo conjunto es lo que constituye real y positivamente el Gobierno.

?A qué otro poder ha consultado el Ejecutivo para operar esta mudanza, especie de fuga precipitada, operada en medio de las sombras y al amparo de la confusion en que estaba el pueblo.

No ha consultado á nadie.

El Dr. Avellaneda ha tenido miedo y se ha mandado mudar precipitadamente.

Para estas fugas y estos miedos están el inciso 21 del articulo 86 de la Constitucion.

Presidentes que tienen miedo de permanecer en la capital, deben dimitir el mando ó irse á su casa.

En la Chacarita ó en Zárate el Doctor Avellaneda no es Presidente.

Es simplemente un hombre que ha fugado de esta ciudad.

La autoridad provincial acaba de tomar posesion del Parque de Artilleria, donde se ha hecho un descubrimiento importantisimo.

24 PIEZAS DE ARTILLERIA SISTEMA KRUPP. exactamente iguales á las del Ejército Nacional, han sido halladas alli, con sus municiones y montajes correspondientes.

Les falta únicamente las *cuñas de hierro* que en estos momentos se trabajan para habilitarlas convenientemente, lo que quedará terminado dentro de dos dias á mas tardar.

Hay en el Parque una guardia de vigilantes y hoy se trasladará allí, la Comandancia General de las fuerzas de la Provincia.

***

El Gobernador contestó á la manifestacion de los *Rifleros*, estas palabras.

«Batallon «Rifleros».

«Recibo con placer vuestra manifestacion.

«La situacion se ha aumentado, pero vuestra decision se ha aumentado tambien.

«Hoy formais por completo.

«Con vuestro apoyo, y el de vuestros compañeros confio en que salvaremos las libertades de la Provincia.

***

El Doctor Lopez nos escribe:

unio 5 de 1880.

Señor Redactor del «Porteño».

Muy señor mio:

Su boletin de hoy acaba de publicar entre otras noticias, la de haberse alojado en mi casa el Presidente Dr. Avellaneda.

Como este hecho no es exacto, creo habrá sido Vd. mal informado.

Saludo á Vd. respetuosamente S. S. S.

José Francisco Lopez

Queda rectificado el error.

***

Un poeta que defendiéra la causa santa de la libertad, viendo á su patria oprimida escribió esta *proclama al patriotismo.* Nosotros la publicamos dedicándosela á los nobles porteños que defienden á la gran Buenos Aires:

¡Pueblo, á las armas! pueblo al combate!
La patria opresa llama á la lid,
Cuando se violan nuestros derechos
No hay mas remedio que combatir.

Hijos de aquellos bravos campeones
Encadenados á la victoria,
Los argentinos buscan la gloria
Y en la cruzada su libertad.

Traidor se muestra quien no se indigna
Cuando á su patria la vé oprimir;
En su holocausto rinda la vida:
¡Antes que esclavos mas bien morir!!

Jamás al yugo de bayonetas
Dobló la Patria su frente. Nó!
Ni de traidores, débil, cautiva.
Férreas cadenas ella arrastró.

Para hacer uso de su derecho,
Nunca la suerte tomó su cuenta
Sintió la herida, sintió la afrenta,
Y á noble lucha se avalanzó.

¡Pueblo! A las armas! pueblo, al combate!
La Patria opresa llama á la lid!
Cuando se violan nuestros derechos,
No hay mas remedio que combatir!

***

En su casa cayó muerta repentinamente la apreciable y distinguida señora Doña Paula Villamayor, madre de nuestro antiguo amigo Casimiro del mismo apellido.

Lamentamos tan sensible pérdida y nos asociamos al dolor de sus deudos.

Hoy á las cuatro de la tarde serán llevados sus restos al cementerio del Norte.

En otro lugar vá la invitacion funebre.

***

Un diario aseguraba ayer que la casa que ocupa el *Cacaseno* Avellaneda en Belgrano era garantida por el doctor don Diego de la Fuente.

Podemos asegurar que el dato es incierto, pues, el doctor Lafuente hace bastante tiempo que no vé ni oye al *Cacaseno* —nieto de Bertoldo.

***

Don Cárlos Mansilla anda llorando á moco tendido. Es natural: teme que se le escape la Capitania de sus manos, y alli..

Aun no es tiempo de tocar ciertos misterios.

***

Avellaneda dicen que dijo, que desearia que prendiesen fuego á los papeles de la *Casa Rosada.*

Ya lo creo; asi se harán humo las cuentas del famoso Ferro-carril Tucumano, robos, Telfener y otras yerbas.

***

Para honor de Buenos Aires, el número de porteños que ha ido ayer á adular á Avellaneda en Belgrano, es contadisimo.

No llegan á cincuenta.

***

En el tren de las tres y media subieron ayer para Belgrano, los Senadores.

Iba el secretario Saravia, tambien.

Al ver al doctor Del Valle, un caballero estrangero esclamó:

—Y este señor se vá tambien?

***

Los diarios que no han tomado de frente la defensa de Buenos Aires, han reducido su tiraje de una manera asombrosa.

Uno que imprimia ochocientos ejemplares apenas imprimió ayer doscientos veinte!!

Eso refleja el estado de la opinion.

***

Pellegrini habia ocultado á su prisionero, Luis XVII que en el Parque habian quedado 24 cañones Krupp

Apenas vió los boletines de ayer, le quiso rezongar pero el Ministro le pegó un bufido, y *Cacaseno* se tiro á muerto.

Dentro de poco Pellegrini lo tendrá de *asistente.*

***

Qué momentos para los ladrones, proveedores, especuladores y *patriotas.*

En Belgrano andaban ayer como hormigas. Tipos idos de aqui, han alquilado casas para *sub-alquilar*, de acuerdo con ciertos funcionarios.

Casas que valian mil pesos al mes, han sido alquiladas al Gobierno Nacional, por ocho mil!!!

Aprovechen! Aprovechen!

HABLADURIAS

Llorad, conciudadanos!

Dad rienda suelta á vuestras lágrimas y desahogo á vuestro dolor!

Rendios humillados ante los designios de la altisima Providencia que castigue vuestros errores!

Aprended, en el castigo y en la penitencia á contener vuestras pasiones, á enfrenarlas y á dominarlas en aras de la patria!

El Presidente se ha ido.

Se vá, Dios mio, se vá,
y no quiere que le siga......
¡ay! el cielo le bendiga:
¡Dios sabe si volverá!

Y esto es lo triste: que haremos en Buenos Aires sin aquel Presidente tan mono, tan cuco, tan ladeado, y tan......

Como ha comprendido S. E. que asi nos daria á todos un mal rato!

Cómo conoce el muy tunante que no podemos vivir sin él!

Y no es eso lo mejor.... digo no, lo peor del caso. El muy alto y poderoso señor de vidas y haciendas provinciales, no se ha ido solo: le acompañan en su voluntario destierro los tesoros nacionales que modestamente administrará Andrade en una quinta de Belgrano; porque eso si: ahora que ha llegado el caso, conviene probar á todo el mundo que Andrade entiende eso de las Aduanas, y sabe manejar los titeres y las rentas de tal manera que ustedes ven entrar, por ejemplo, cien mil duros, y con unos polvitos de la madre Celestina; se reducen á quince á veinte mil, y el demonio que encuentre despues.

!Qué hombre *cico* para esas cosas! !Qué Hermann ni qué niño muerto!

En Buenos Aires no hacia Andrade esos juegos de prestidijitacion por. . . , por . por la humedad de las calles. Hubiera podido resbalar y romperse algo de im. portancia: las uñas pongo por caso.

—

Pues si señor. Todos los compinches se han ido á Belgrano, por que aqui ya no pueden vivir las personas decentes.

Preciso es reconocer que la politica ha perdido á los hombres de Buenos Aires. Ella y solo ella; la muy intrigante! la indujo á faltar á los respetos debidos á la magestuosa personalidad del Presidente de la República, que no queriendo permitir que la Provincia posea fusiles, mando apoderarse de los que esta en opinion contraria, habia comprado para su uso particular y esclusivo.

El Presidente no podia créer ni creerá jamás que Buenos Aires quiere esos fusiles para tirar al blanco, y como supone que serán para tirar al negro no quiere esponerse á las consecuencias del ejercicio que podian costarle la vida.

Por eso se ha ido, caracoles! y ha hecho muy requetebien, que no ha encontrado la vida S. E. al volver de una esquina.

De manera que no tenemos Presidente en Buenos Aires, y eso es, efectivamente lo mas grave del caso.

Tan grave es eso, que vean ustedes los versos que un amigo mio me pone en boca de S. E, y que no hacen mas que indicar una pequeña parte de las privaciones que vamos á sufrir.

Dice asi S. E. ó se supone que asi dice desde su Corte de Belgrano.

—Voverán los soldados en columna
Vuestras calles y plazas á cruzar
Y vitores y aplausos y algazara
Sus pasos cubrirán.

—Pero aquellas revistas adornadas
Por el dulce perfil presidencial,
Con su figura de dolor de estómago......
Ya no las vereis más.

—Volverán de la espada de Arredondo
Los rayos y las chispas á brotar;
Y otra vez con mi tierno candidato.
De frente se verán.

—Pero aquellas batallas inmortales
Que cimentaron esta santa paz,
Aquellas *Santas Rosas y las Verdes*....
¡Oh Dios! No se verán!

—Volverán los *Antelos* y *Muñecas*
Las provincias tal vez á gobernar
Y grescas, y barullos y jaleos
Alli se bailarán.

—Pero lo que es la liga sandunguera
Que hace el guiso segun mi paladar,
Y *manda* y se *desmanda* con el pueblo.
Esa no.... volverá.

Ahi lo tienen ustedes.

Y todo eso nos pasa... por qué?

Porque nos hemos empeñado en hacer el oso, por no permitir que el Presidente nombre á un sucesor en real órden y lo coloque en la Presidencia con el apoyo del ejército, que al fin y al cabo es tan pueblo como cualquier hijo de vecino.

Mas docilidad, conciudadanos, mas docilidad, y mas respeto, no digo á la ley que es cosa de poca monta en circunstancias determinadas sino mas respeto al Presidente de la República que al querer apoderarse de un cargamento de fusiles qué no le pertenece, sabia bien lo que se hacia.

El Presidente nos ha declarado rebeldes. ¡Chúpate esa! habrá dicho S. E. al poner la firma en el decreto, y en efecto: nos ha dejado con un palmo de narices; porque si él no lo hubiese declarado, nosotros todavia no sabriamos palabra de la tal rebelion.

De manera que en adelante cuando uno ó veinte, ó cien hombres armados nos sorprendan en media calle y nos pidan el dinero, el baston ó el rewolver, tendremos que entregarlos, so pena de rebelion

El dinero, el baston y el rewolver serán nuestros, todo lo nuestros que ustedes quieran, pero nada tenemos que ver con eso.

Si no los entregamos ó si nos resistimos á entregarlos, somos rebeldes.

Cuidadito, pues, con rebelarse, caballeros.

Bon-Ifaur.

ULTIMA HORA

Las ocurrencias de ayer
Primeras noticias
Dos Ediciones
Decretos de la Provincia
Organizacion de la Guardia Nacional
Nombramiento de Gefes
Declaraciones de Avellaneda
Amenazas contra los porteños
Contestacion de estos
Traslacion del Senado
Toma de municiones
Refugiados abordo
El diario de Avellaneda
Cámara Provinciales
Cuartel General de la Provincia

En circunstancias como estas, graves, que alteran repentinamente un órden de cosas establecido, los acontecimientos, los hechos, se producen cada hora, cada momento, siendo deber del periodista irlos agrupando de manera que el lector los pueda conocer aisladamente, y sin confusion.

Es lo que estamos haciendo desde que esos sucesos se han empezado á desarrollar.

Ayer dimos dos Ediciones con todas las noticias hasta las siete de la noche.

Van reproducidas en otro lugar.

Completaremos aqui el cuadro del gran movimiento de ayer, dando todo lo que nos ha ido llegando hasta las doce de la noche, hora en que nos sentamos á escribir.

Ante todo nos encontramos con un decreto y una proclama de Avellaneda que ponen el sello á todas sus infamias y traiciones, porque importa creer á los porteños un pueblo de traidores, de cobardes, de mándrias, de seres corrompidos y degradados, puesto que *les ordena que no obedezcan al Gobernador* cuando los llama á las armas, para defender á Buenos Aires, su tierra, este pedazo de suelo amado para todo porteño.

No siendo este lugar para comentarios, y llegándonos estos documentos tarde ya, los vamos á reproducir *desnudos*, dejando al criterio de cada hombre honrado su juicio sobre este nuevo atentado á los porteños.

Aqui siguen todos los documentos:

Municipio de Belgrano Junio 5 de 1880.

Habiendo el Gobernador de Buenos Aires ordenado la movilizacion de la Guardia Nacional de esta Provincia, segun los telegramas que se han rechazado en la oficina del Telégrafo Nacional, lo que es un alzamiento esplicito contra el articulo 67 inciso 24 de la Constitucion, que atribuye esta facultad al Gobierno de la Nacion;—

Habiéndose apoderado del edificio en que se halla establecido el Parque de la Nacion, segun consta de nota del gefe de este establecimiento, como igualmente de otros objetos de propiedad Nacional.

Habiendo; además, intentado apoderarse de los ferro-carriles para sus objetos y medidas de guerra, como lo muestra la nota del Gerente de ferro-carril del Sud dirigida en esta fecha al Ministro del Interior.

El Presidente de la República, ante la guerra manifiesta y en la necesidad suprema de defender la existencia de la Nacion,

DECRETA EN ACUERDO GENERAL:

Art. 1° Todo ciudadano que obedezca las órdenes de movilizacion dictadas por el Gobernador de Buenos Aires, comete delito de rebelion y será juzgado y tratado en tal concepto.

Art. 2° Quedan movilizadas y á las órdenes de las autoridades nacionales, la Guardia Nacional de las Provincias de Buenos Aires, Entre-Rios, Santa Fé y Córdoba.

Art. 3° Por el Departamento de la Guerra se espedirá el decreto nombrando los Gefes de la Nacion que deben hacerse cargo de la Guardia Nacional movilizada.

Art. 4° Este decreto será inmediatamente sometido á la aprobacion del H. Congreso Nacional cuando haya establecido sus sesiones.

Art. 5° Comuniquese á quienes corresponda publiquese y dése al Registro Nacional.

AVELLANEDA.
BENJAMIN ZORRILLA — SANTIAGO CORTINEZ—MIGUEL GOYENA—CARLOS PELLEGRINI.

—

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
A los Guardias Nacionales de la Provincia de Buenos Aires.

Acabo de conocer las órdenes que el Gobernador de Buenos Aires os imparte, convocándoos á las armas.

Este llamamiento es hecho sin autoridad y si decreto. No obedezcais. Permaneced por el contrario tranquilos en vuestros hogares. No derrameis vuestra sangre en una contienda insensata—No os alieis en rebelion contra nuestra patria.

Donde quiera que se presente la Bandera de la Nacion, sostenida por sus soldados fieles, podeis acojeros á su abrigo. A su sombra encontrareis siempre, garantido—el trabajo que es indispensable para vuestra vida,—y asegurada—la libertad que es vuestro derecho.

Os saluda vuestro Presidente y amigo
N. AVELLANEDA
Municipio de Belgrano Junio 5 de 1880.

Ferro-Carril del Sud de Buenos Aires.
Buenos Aires Junio 5 de 1880.

Señor Ministro:

Tengo el honor de informar á V. E. que, por dispocision del Gobierno de la Provincia, trasmitiendo sus órdenes á la estacion del Azul, todo el tren rodante alli existente, y que fué mandado por esta Empresa, ha sido forzosamente internado y dirijido inmediatamente á esta.

Debo tambien poner en su conocimiento que la misma autoridad de la Provincia, ha ordenado y puesto en inmediata vigencia, su oficiosa intervencion en toda la linea del Ferro-Carril del Sud y su telegrafo.

Dios Guarde á V. E. muchos años.
Geo Cooper.
Gerente

Buenos Aires, Junio 5 de 1880.
Al Sr. Presidente.
Chacarita, 11 20 a. m.

Acabo de presenciar la descarga en el cuartél Huergo, calle cortada, de cuatro carros que con vestuario se cargaron en la Comisaria de Guerra para ser conducidos al rio.

Comandante, *Palacios.*

—

Buenos Aires Junio 5 de 1880.
Al Sr. Coronel Gefe del Parque de Artilleria, Don Joaquin Viejobueno.

Tengo el pesar de comunicar á V. S. que anoche á las 8 y media se presentó una fuerza de Policia como de 30 hombres, un gefe y tres oficiales al Parque.

Fui llamado por dicho gefe el cual me ordenó de órden del Gobernador de la Provicia. le franquease la puerta, á lo que le contesté me diese órden por escrito: me contestó que era escusado tal órden pero que sin embargo él la recabaria.

Una vez entrada la fuerza hizo un registro general aunque esteriormente de los talleres y almacenes. Despues de esa operacion me retiré á mi alojamiento.

A las once y media fui llamado y me pidió todas las llaves de almacenes y talleres, y no tuve que hacer sino dar cumplimiento á esa órden.

Estoy semipreso: mi posicion es indefinida: espero sus órdenes.

Dios guarde á V. S.
Ramon Ruiz.
Gefe interino del Parque.

Presidente del Senado Nacional.
Buenos Aires, Junio 5 de 1880.
El Poder Ejecutivo de la Nacion.

El Senado ha tomado en consideracion el mensaje y decretos de V. E. de 4 del corriente y ha resuelto en sesion de esta fecha trasladarse al pueblo de Belgrano.

Dios guarde á V. E.
MARIANO ACOSTA.
Cárlos M. Saravia.
Secretario.

Ya ven los lectores, el juicio que hace Avellaneda de los *Porteños*: los toma por unos degradados, capaces de obedecerle á él, y no al Gobernador de la Provincia.

Mañana comentaremos tanta infamia.

—Anoche ha tenido lugar una importante conferencia en casa del doctor Gorostiaga á la que han asistido los señores Mitre, Sarmiento, Alberdi, Quintana, Rawson y Frias.

Han estado mas de tres horas reunidos, pero no se ha arribado á ningun resultado definitivo.

Los trabajos en favor de la paz continuarán mañana.

—Anoche ha ido á la Chacarita una comision del comercio, compuesta de D. Manuel Ocampo, Saturnino Unzué y Leonardo Pereyra, á conferenciar con el Presidente sobre la posibilidad de arreglos.

El diario de Avellaneda, *La República*, agoniza. Hoy sale la mitad mas chico. El pueblo no toma ni un ejemplar. Algunos de sus colaboradores se han ido ayer para Montevideo.

—Don Mariano Varela ha vuelto á tomar *La Tribuna*, que al huir, Andrade abandonó.

—El Cuartel General de la Provincia, se ha establecido en el Parque.

Se han encontrado alli muchas armas y noventa cañones, la mayor parte, de bronce.

—La Suprema Corte despues de largo debate, no resolvió nada todavia. Ha dejado la cuestion pendiente hasta el Lúnes.

—Abordo de los buques de la Escuadra se han *refugiado varios personages.*

No damos sus nombres por que tenemos lástima de poner en ridiculo á esos tipos, pues todos reirian al ver que hay *mozalvetes* de lo mas insignificante que dándose aires de victima, *se han refugiado!*. . .

Cuanta comedia!

—El general Arredondo ya tomó posesion de su puesto. Todos están contentos con el nombramiento.

—Algunas de las personas que han visitado ayer al Presidente le han hecho comprender, el mal que le hacen, Pellegrini y Goyena, que están jugando con él, haciéndole cometer barbaridades de todo tamaño, *en provecho propio.*

—Anoche han entrado al Parque como cuarenta carros, cargados con las balas y municiones tomadas al lanchon que venia del *Villarino.* Es otra pesca hecha á las barbas de la Escuadra.

—Dice *El Nacional*:

Se repite en los diversos centros donde se conversa de los sucesos de actualidad, que existen ya sobre el tapete bases para un advenimiento.

Helas aqui tal como llegan á nuestros oidos.

—Renuncia el general Roca de su candidatura para Presidente; cambio de ministerio en el Gabinete Nacional; entrega de las armas desembarcadas en el Riachuelo, para ser recibidas despues, prévio permiso del Ejecutivo Nacional, y designacion de un candidato de transaccion para Presidente.

Repetimos que esta noticia circula con insistencia en los diversos corrillos.»

Podemos asegurar que no hay una palabra de verdad en esta noticia dada por *El Nacional.*

—El mismo diario dice:

«A la hora en que el reporter del *Nacional* se retira de la Chacarita, el Presidente monta á caballo, acompañado de varios Gefes superiores del ejército, recorre el campo, y dicta algunas medidas importantes.»

Esperamos que el citado *reporter* cuando venga luego de la Chacarita nos haga saber, la hora en que el Presidente *hace del cuerpo*, y se limpia las legañas.

—Llamamos la atencion sobre el folletin de la página primera.

Luego, de diez á doce, un importante boletin.

—Ayer se imprimieron CINCO MIL ejemplares de *El Porteño*, y la Edicion se agotó á las siete.

—No tenemos espacio para dar cuenta de lo ocurrido anoche, en la Cámara Provincial.

TIRO NACIONAL

Bersaglieri

Se invitan á todos los que estan inscritos en este cuerpo de Bomberos Voluntarios Bersaglieri, para que se presenten con la mas provedad posible, en el nuevo cuartel situado, calle de Sante-Féand 585, recibirán armas, vistuarios y sombrero.

El Gefe *Larghi*—La Comision—*Felipe Rolfo—Aguiles Franklini—Bartolomé Superi—M. Canestro.*

—

Bomberos de Policia

El que firma ex-gefe fundador del cuerpo de Bomberos de Policia, cita los soldados fundadores de dicho cuerpo, que no esten en actual servicio, á la calle de Piedad 87. desde la una hasta las cinco de la tarde todos los dias, y espera que concurran.—Buenos Aires, Junio 6 de 1880.

Luis A. Mansilla.

SOLICITADAS

JOSE BARABINO
ESCRIBANO PÚBLICO

Participa á sus relaciones que hace todas clases de contratos civiles. Oficina, calle Defensa núm 41. 834 j 6 10.

—

Abusos

Uno de los clientes de la Sastreria *A la Ville de Pau*, situada en la calle de 25 de Mayo núm. 103, 105 y 110, acaba de recibir un desengaño con las grandes farsas que se hacen ese establecimiento, donde se ofrecen en anuncios un trato esmerado que luego se convierte en farsas esplotaciones.

Mañana el autor de estas lineas dará un detalle al respecto. Hoy solo da un alerta al público.

Garantido.

SALIDA DE VAPORES

Mensagerias fluviales á vapor
NUEVO ITINERARIO
Para Montevideo
Los Lúnes vapor «Jupiter»
« Martes id «Silex»
« Juéves id «Saturno»
« Sábado id «Cosmos»
A las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas

Los Mártes vapor «Cosmos»
« Juéves id «Jupiter»
« Viérnes id «Silex»
« Domingo id «Saturno»
A la1 10 a. m.

Pingo

para Zárate; San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Santa Fé y Paraná.
Los Lúnes hasta Paraná y Santa Fé.
« Miércoles hasta el Rosario solamente.
« Sábados hasta Paraná y Santa Fé.

Para el Rosario y Santa-Fé

Los Lúnes y Sabados á las 12 del dia de la estacion central.
Los Miércoles hasta el Rosario solamente.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como de despachos de Aduana.
NOTA—Los pasageros para el vapor «Pingo» que prefieran ir por Campana, podrán hacerlo por el tren que sale á las 2 y 1¼ de la estacion Central, dando la agencia boletos sin alteracion en los precios del pasaje.

Pedro Risso.
Agencia: Reconquista 143 y 145.
702 m y perm.

SECCION PARA TODOS

La Perfeccion

CONFECCION ARGENTINA
FABRICA DE CAMISAS
DE MEDIDA
Y toda clase de ropa blanca
PARA SEÑORAS
CABALLEROS Y NIÑOS
DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza
Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Améri-cas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda,quedando como nuevas.
417 m8 per.

RATAS! RATAS!

Pasta forfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, pero sus efectos son tan rápidos, que si no se mueren en el acto, como sucede general mente con los otros venenos con éste lo mas que podrán será esforzarse para llegar á sus oidos.
Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que la consecuencia de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Se pone en un palo ó cucillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta y carne cosida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa,ó los bichos quedan muertos cerca del veneno.
Farmacia Inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa Fé.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Nueva, Chascomús.
Farmacia de Indio, San Nicolás.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero, 169.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Farmacia Humanitaria, Magdalena.
Farmacia Orenaza, Chascomús.
Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 66.

VENDESE
En todas las CONFITERIAS y ALMACENES
FABRICA
CHACABUCO 431 y 433
ANIS DE PLA
Unico legítimo
Se reciben órdenes 162 Cangallo, altos
perm.

A LOS FUMADORES
DEL BUEN TABACO
NEGRO
¡CIGARRILLOS IMPERIALES!

Cigarrillos imperiales de tabaco negro en hebra, virjen, sin composicion alguna, preparados expresamente en Rio Janeiro para nuestra casa, única que lo elabora puro, sin mezcla de ningun otro tabaco.
Llamamos la atencion del póblico y ge nuestros consumidores para que se fijen que algunos que venden cigarrillos con el nombre de tabaco vigen,tan solo porque está picado en hebra, siendo tabacos comunes, sin las exelentes cualidades que el virgen.
Para no ser engañados,pidan *Imperiales del Plata,* tabaco virgen en hebra.
El creciente consumo que hoy se hace de este especial tabaco, es la mejor garantia de su buena calidad sobre todos los demás tabacos.

CIGARRERIA DEL PLATA
FLORIDA Núm. 2
ESQUIMA CALLE RIVADAVIA
—
CIGARRERIA
RIVADAVIA
BOLIVAR Núm. 1
ESQUINA Á LA PLAZA VICTORIA
71 m6 j5

LAS MUJERES
DE AVELLANEDA
Próximamente publicará *El Porteño* en folletin, una novela con este título.

BANCOS

Banco Nacional

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro, á la vista....	1 1½ p%	
« « con 15 dias de aviso....	3	«
« « á 90 dias fijos.	4	«
« « en plata despues de 60 dias....	3	«
« « en moneda de curso legal á la vista....	3	«
« « id id id id á 90 dias fijos....	5	«
« « en caja de ahorros, despues de 30 dias....	6	«
« « en billetes del Banco Nacional, á la vista....	2	«

COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras de la cartera antigua....	10	«
Por descuento de letras....	9	«
Por descuento de pagarés de comercio en moneda de curso legal....	8	«
Por descuento de pagarés de comercio en oro....	7	«

Buenos Aires, Abril 1º de 1880.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Variedades

Direccion Ranejri y De Portes, Donmingo 6 de Junio, el gran suceso del dia *La filleda tambour major,* ópera bufa en 3 actos. Proximamente, el gran suceso universal *L'assommoir,* pieza en 5 actos, de Emilio Zola, autor de Nana. Entrada general 15 pesos.

—

Teatro Alegria

Compañia Dramática Española, dirijida por el primer actor Hernan Cortes en la que figura la distinguida primera actriz, señora Rita Carbajo de berenguer, gran funcion estraordinaria para el Domingo 6 de Junio. Constante la empresa en su propósito en puner en escena las mejores obras del vasto reportorio Español, ha elejido para este dia el gran drama de espectáculo ó historico debido á la célebre pluma del distinguido estritor don Victor Calaguer, en 5 actos, en verso y prosa, exoonado con todo lo que requiere su interesante argumento, titulado: *Don Juan de Serrallonga ó los Bandoleros de las guillerias,* titulos de los actos: 1º Los herederos de la horca, 2º Hidalgia catalana, 3º Perfidia contra nobleza 4º El panteon de Serrallonga, 5º y último: El Patibulo. A las ocho.

—

Gran café "San Martin"

ACADEMIA DE 24 BILLARES

Calle de Cangallo 235

Billares, comodidad, ventilacion, buen servicio, quisitos licores, habanos superiores, café supecior té,chocolate, juegos de ajedrez, dommó, naipes tc.

—

Skating Rink

CALLE ESMERALDA Núm. 149

Funcion de patines

Todos los dias y todas las noches sobre un magnifico piso de asfalto. Entrada de dia 5 ps. y de noche 10 ps.
Señoras gratis. Alquiler patines 10 ps. mjc.

AVISOS NUEVOS

JOSE MARIA BERRAONDO
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Mayo de 1880

Marta B. de Berraondo madre; sus hermanos, y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Yglesia de San Migel el miercoles 9 del corrientes; á las 11 de la mañana a cuyo favor quedaran eternamente agradecidos.
835 j6 9

PAULA V. DE VILLAMAYOR
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 5 DE JUNIO DE 1880

Su esposo Casimiro Villamamayor é hijos ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á conducir los restos de dicha finada al Cementerio del Norte hoy á las 4 p. m.
Casa mortuoria Cangallo 770.
833 j6 1p.

José M. Berraondo
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Mayo de 1880

Marta B. de Berraondo,madre, sus hermanos, y demas deudos, participan a las persosnas de su relacion que el Lúnes 31 de Mayo dió principio el novenario que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se ha de celebrar en la iglesia de San Miguel, a las 10 de la mañana, y les suplican quieran dignarse acompañarlos, a cuya atencion les quedaran eternamente agradecidos.
821 j 1º 6

Tapados para señoras; el mas completo y variado surtido en paletob, dolmans y jaquet, adornados de ricos flecos, terciopelo liso y abastones, de felpa de seda y pasamaneria, á 350, 300, 250, 400, 450, 500, 550, 600 hasta 1,800, se encuentra en La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo.
831 j6 8

Botones de poplo de lana, de tartan y franela, adornados de cachemir y terciopelo, lisos y labrados bien confeccionados á 180, 200, 250 y 300 ps. Tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo.
831 j6 8

Novedad camisolines de hilo liso y bordados, cobatas de seda cachemir; un espléndido surtido en moños de seda con puntillas 8, 10, 15, 20 y 25 ps. recomendamos los pañoelos de puro hilo con guarda negra y de colores a 40 ps. docena. Tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo.
831 j6 8

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA
de Defresne

FARMACÉUTICO DE 1ra CLASSE, EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina,** admitida en los hospitales de Paris, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las *carnes,* que los *cuerpos grasos,* el *pan,* el *almidon* y las *féculas.* Es decir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.
Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino, las **Píldoras de Pancreatina de Defresne** producirán siempre los más felices resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del higado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Soñolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.
PARIS, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne.

Para tapados Se ha recibido un rico matelasé labrado, doble última novedad y se vende á 50 ps vara. Tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo.
831 j6 8

Géneros el surtido mas completo en generos para vestidos, se encuentra en la tienda La Americana, pople bairriz á 8 y 10 ps., cachemir rayado de un solo color á 8 y 10 ps. vara, Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo.
831 j6 8

Algodones true doble ancho para sabanas a 8, 10, 12, 14 y 16 ps. vara. Alemanesco para manteles de algodon a 12, 14 y 15 ps. y en clase rica de puro hilo a 20, 22, 24 y 26 ps. Tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo.
831 j6 8

Franelas doble ancho a bastones en colores lindos, para batones a 28 ps. vara: escosez de lana a 8 y 10 ps. vara. Tienda La Americana, Victoria 127 y Cacabuco 43. Precio fijo.
831 j6 8

Tapados de punto de lana de colores, para salida de teatro a 100, 120, 150, 200 y 250 ps., un surtido completo en pañuelos de punto de lana desde 15 ps. adelante. Tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo.
831 j6 8

Ropa blanca para señora, especialidad en ropa blanca, camisas, batas; enaguas y calzones con ricas tiras bordadas, aprecio sumamente acomodado. Tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo.
831 j6 8

Vestidos para señora última novedad de lana y seda adornados de cachemir y terciopelo a 350, 400, 450, 500 hasta 1,000 ps. Tambien hay vestidos de lustrina negra lisa y yoreada a 400, 450 hasta 800 ps. Tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo.
831 j6 8

Al comercio Participamos al comercio y al publico en general, que hemos comprado á D. Jaime Ventura el negocio de sastreria de su propiedad, sita en la calle de Perú núm. 68 quedando por cuenta de esto, el activo y pasivo, como consta de la escritura publica otorgada ante el escribano de comercio D. Alfredo G. Ponce.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1880;

Luis Mortara y Ca.

Participo al comercio y á mis clientes en general, que he trasladado la sastreria establecida en la calle de la Florida núm. 32, a las calle de Perú num. 68 donde espera sus órdenes.—Buenos Aires, Junio 1º de 1880.
828 j 2 6 *J. B. Decraux*

Un piano de mesa para estudio moderno y en buen estado, se vende por 600 ps., Cuyo 1010.
828 j1 6

Al público El que suscribe Ex-Gerente de la casa armeria del finado don Ernesto Paris, avisa sus amigos y relaciones que próximamente abrira su casa de comercio, en el ramo de armeria por mayor y menor, en la calle Rivadavia num. 40, bajo el nombre de Nueva Armeria de Paris.
827 j1 11 *E. Barrié.*

Mucho Ojo en la calle de Moreno 171, altos de la cigarreria del Toro se encuentra una persona que compra toda clase de muebles nuevos y usados menajes complecos de casa, pianos, arañas, etc. etc, por cualquier cantida que sea. Advierto al público que no es casa de negocio sino particular y solo compra para mandar a las provincias por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar a toda hora gol dia. NOTA—Tambien compra en pueblos de alampo.
403 m4. perm. pág.

Esta casa la SOLA PREMIADA CON MEDALLA de plata, en la última Exposicion Americana.
Avisa al público
que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte américa, en aparatos ortopédicos de todas clases.
Recomienda mucho a los HERNIOSOS, un BRAGUERO VOLVIFORME Y A PRESION GRADUADA, garantiendo lo que mejor se ha inventada hasta hoy, por seguridad y economia.
Las piernas antificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América.
Aparatos para ankiloris, coxulgra, desbiacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot etc.
En esta casa hay UNA SEÑORA que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas humbeiicales, hipogastricas, abdominales medias elásticas, corsés para niñas, pesarios, etc. etc.

261—SUIPACHA—263

ENTRE CORRIENTES Y GENERAL LAVALLE
811 m. 30 perm.

GONORREAS

No mas inyecciones!

2 veces ó tres bastan para curar radicalmente las *blenomorragias gonorreas, uretritis, bleucorreas perdidas* ó FLORES BLANCAS y ca *arro útero-vaginal,* por medio de las afamadas *pildoras negras del Dr. Wandick de Amsterdam* con copahibato de hierro y de cubebina garantidas, sin MERCURIO Son muy fáciles de tomar, no dan *cólicos* ni *erutos!* ni necesitan *inyecciones!* ni *tisanas!* Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto.

Sordera! ZUMBIDOS! DE LORES!—Cura radical de estas enfermedades con las afamas "Gotas Divinas" del Dr. Buchenser, de Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas. Depósitos:—Drogueria San Francisco de Torres y Ca, Defensa 69.

Por mayor: Cangallo 332
697 m 2 90 dpm

DOCTOR JUAN CIMONE
Especialista
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venéreo-sifilíticas y de la piel
2.16 CALLE MAIPU 216
Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p.m. Los lúnes grátis.

ASMA
ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT y Cª, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los *Cigarrillos indios* para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

de Asma,	el Insomnio,	la Extincion de la voz,
la Ronquera,	la Tos nerviosa,	la Neuralgias de la faz,

y combatir la Tisis laringea.

Cada estucho lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobier no francès.

Patines En la calle Maipú num. 295 último patio, se encuentran en casa del señor Cruvellier, cantidad de patines nuevos perfeccionados, sólidos y de lujo, para hombres, señoras y niñas a precios muy módicos, horas de despacho de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde-
822 j3 jl 2

La Exposicion
Piedad esquina á Suipacha
FRENTE A SAN MIGUEL
DE
ROMERO Y GUTIERREZ

Depósito y especialidad de tripes, alfombras, esteras y cortinas, por mayor y menor fabricadas esclusivamente para nuestra casa, que es sin duda la mas importante del ramo en esta plaza.
Todo de confianza y á precios módicos.
830 j2 jl 1º

OBRA
IMPORTANTISIMA
Gran tesoro de utilidad para la humanidad

Pronto se dará al público por la imprenta Argentina, calle Piedad 129, una importante obra, titulada:

Florilogia Medicinal

Esta obra será una panacea para el género humano, en la cual todo el mundo encontrará un inmediato remedio para cualquier enfermedad Ella trata de las propiedades con que ha dotado la naturaleza á las flores, y la virtud peculi r á cada una de ellas.
Las flores que representan la imagen poética de la naturaleza, contienen aún mas virtudes que las mismas plantas; pues ellas ofrecen el gérmen de la reproduccion por medio de sus semillas.
En la adquisicion de esta obra todo el mundo hallará el médico para si mismo, como pronta providencia.
Esta obra no es un trabajo del Editor, es obra de recopilaciones sacadas en el trascurso de muchos años, y consignadas con empeño en el libro que pronto verá la luz pública. Al publicarla solo anima al Editor el deseo de poner al alcance de todos el conocimiento de sus propiedades aplicadas á la medicina.
Esta obra no solo es útil á todos en general, sino aún para los hombres de ciencia; que hallaran en ella un caudal que pueden espiotar en provecho de la humanidad.
Faltaba conocerse las prodijiosas virtudes de las flores, esto es lo que venimos hoy a ofrecer en nuestra importante obra.
816 j 1º 30 *El Editor.*

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle 25 de Mayo número 5.
97 perm *Pedro Enault.*

Establecimiento
MEDICO
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
148--SUIPACHA--148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está proviste de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resistan á los agentes terapéuticos usados comunmente.
El ASMA; los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO las inflamaciones crónicas de la GARGANTA se curan radicalmente.
La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfatorio, segun lo demuestran las estadisticas de los doctores Berlin, Fonanie, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.
La direccion de este Establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion cientifica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.
NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio en el carruage del establecimiento
perm.—d. p. m.

Tres leguas de campo

El Juéves 3 de Junio a las 2 en punto, se remataran en el escritorio calle de San Martin núm. 31, tres leguas de un magnifico campo cerca de Tapalqué, distante solo 6 leguas de la estacion Cachari del ferro carril del Azul y a 12 ó 13 leguas de este pueblo señalado en el plano topográfico de la provincia bajo el nombre de doña Catalina Barrionuevo, num. 183 y tiene por linderos a Maccymont, 181, Rachoulet, Nuñez y antes a Jacinto Spagno, Blayer Recabarren y Barrera. Se garanten los títulos perfectos y la venta sera a la mas alta postura y dinero de contado.
Este remate es por Carlos Ristoirni.
821 j1 3

SELLOS DE GOMA
DE
WOODWELL Y Ca.

Esta es la PRIMERA CASA en el PAIS en el ramo
Esta casa ya tan bien conocida, introduce nuevos sistemas de sellos mecánicos, fechadores, sellos de bolsillo, etc., etc., todos los meses, por sus activos correcponsales, tanto en los Estados Unidos y la Europa, quienes están encargados de remitirnos todos los sistemas mas modernos que aparecen. Ejecutamos grabados sobre bronce, metales y especialmente sobre madera, SIN RIVAL en toda la America, á precios sumamente módicos y sin competencia. Grabados de ilustraciones (sobre madera) como ser: retratos, frentes de edificios, escenas cómicas, etc.

140 PIEDAD

CHAPITAS PARA MARCAR ROPA LINDISIMAS
Desde pesos 25 mjc. con tinta

Nuestros sellos de Goma no tienen competencia por su
DURABILIDAD
Claridad en su impresion y baratura. Especialidad para los señores estancieros en nuestros sellos con la marca de la estancia fielmente grabdaa.
Para señoras tambien tenemos una especiapad recien introducida como para marcar dañuelos, tohallas, sabanas, etc., etc. La tinta es indeleble la que garartimos.
Surtido completo: En toda la América no tiene rival. Se necesitan agentes activos.

H. D Woodwell y Ca.
140—Calle de la Piedad—146
5 j 1º perm.

REMATES

Serna y Arriola
HOY

De todo el mueblaje y una linda americana para 2, 4 ó 6 asientos y uno ó dos caballos.

En el pueblo de
BELGRANO

Por ausentarse del pais la Sra. Elena Arriola de May.

Hoy Domingo 6
A LAS DOCE
CALLE de MAIPU núm. 53
832 j 6 1 p.

Juvenal Rico
JUDICIAL
Importante Remate
QUE TENDRA LUGAR EN EL
Partido de Balcarce
El dia 16 del entrante Junio

A las 2 de la tarde, en el puesto del finado Alejos Gomez, que est á una legua del Pueblo, donde estará colocada la bandera.
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor D. Justo P. Ortiz, procederé á vender todos los bienes pertenecinetes á dicha tertamentaria de los que no se admitirá oferta que no axeda de las dos terceras partes de su tasacion y cuyo detalle es como sigue:
1,000 animales al corte, a ps. 35; 70 id yeguarizo, a 70, 5 redomones a 250; 12 caballos, a 300; 100 libras lana mas ó menos, a 80; 10 cueros lanares, en 10 ps. 7 id en 3; 5 estacones ñandubay, a 10; 2 marcas para hacienda con boletas, en 3000; 1 boleto de señal de oveja, en 100; 2 ranchos en 600.
Por mas informes al Rematado, calle de Perú núm. 19,
777 m20 j 16

Julio Viale
EN LA
BOCA DEL RIACHUELO
FRENTE A LA BARRACA PEÑA
El Lúnes 7 de Junio de 1880
A LAS 12 DEL DIA
Se rematará por cuenta y órden
De de su propio dueño
EL MAGNIFICO Y COMODO VAPOR
Puerto de la Boca
DE LA FUERZA DE 50 CABALLOS
EN PERFECTO ESTADO Y LISTO
PARA NAVEGAR
DINERO DE CONTADO
829 j 5 7

Evaristo Santa Maria
En Barracas al Sud
El Domingo 13 de Junio

A las 2 de la tarde en el camino que va al Pueblo Alsina, á media cuadra del que va a las Lomas de Zamora y media al que viene al puente de Barracas, a 8 cuadras de la estacion Lanus y al circo de "Santa Teresa."
Por órden terminante de su dueño procederé a la venta en remate al mejor postor y dinero de contado de un lindo terreno compuesto de 47 varas a la calle real que va al puente Alsina enangostandose viniendo a quedar en 22 varas al fondo, por el Norte mide 46 varas y al costado Sud 52 varas haciendo esquina a una calle cortada, este terreno tiene una linda casa de campo con 3 hermosas piezas todas de material y reboque de lo mas sólido, una pieza tiene piso de baldozas, 2 con piso de tabla de pino de tea, todo en zótano, las tres con cielos razos de madera, una cocina a la española, un cuarto, un hermoso comedor con columnas de fierro; el techo de este edificio todo es de teja francesa en las 3 piezas hay 7 ventanas de reja y puertas viarieras, tiene caballeriza y gallinero y demas oficinas correspondientes; todas con techo de teja una parte del terreno esta alambrada y las demas estan cercadas de pared.
Titulos de primer órden; por mas pormenores al martillero calle Union entre Industria y Chacabuco, Barracas al Sud.
Nota—El comprador abonara el 5 ojo al firmar el boleto. Esta propiedad esta situada al lado de la casa conocida por el de "Mandua,"
823 jl 13.

Por el mismo
JUDICIAL
En Barracas al Sud
CALLE MITRE Núm. 261
EL DOMINGO 6 DE JUNIO

A las 12 del dia, de órden del Sr. Juez de Paz don Manuel Esteves, procederé á la venta a la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias de la Barberia pertenecientes al finado don Manuel Preta, cuyo detalle es el siguiente:
8 cuadros, 3 espejos de cuerpo entero, 2 mesas de mármol, 1 lábatorio de id, 1 sofá, 3 navajeras, 1 depósito para agua con sus caños, 6 sillas de esterilla, 2 sillones de madera, 2 id con almohadones, 1 vidriera chica, 5 perchas, 1 rinconera, 1 escopeta de dos tiros, 1 pistola de Monte-Cristo, 1 plumero, 1 cola para peines 3 canillas de bronce, 1 palangana, 2 lamparas, 19 panes de jabon, 1 reloj de plata, 1 cadena de plata, 4 tohallas, 1 jabonera, 5 guardapelos, 1 anillo, 2 fosforeras, 3 polveras, 1 legajo con varios documentos, 1 obra en rústica "El Diablo en Palacio" 5 vasos para ventosas, 7 sepillos, 1 jabonera con plato 3 tijeras, 2 cortinas con fierro, 1 pincel de jabon, 11 libros, 1 mesa de madera, 1 percha, 1 cadena de doblé, 6 pares calzonsillos, 6 camisas, 3 camisetas, 4 sabanas, 1 poncho, 1 fresada, 2 pantalones, 1 saco, 4 chalecos, 1 tricota 3 sombreros 3 fundas, 1 docena de servilletas y pañuelos, 2 pares botines, 2 almohada, 1 colchon, 1 catre y muchas otras cosas que no se detallan por su mucha estension.
797 m. 26 j6.

Antonio Lavezzari
JUDICIAL
De una majada de ovejas
Y otros articulos de estancia
EN EL PARTIDO
DE LAS HERAS
CUARTEL 4
EL DOMINGO 13 DE JUNIO
A LAS 12 DEL DIA EN PUNTO

Procederé á vender en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor, D. Salustiano J. Zabalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Lucio Maldonado cuyo detalle es como sigue:
1876 ovejas al corte; base para venta 40 pesos mjc., 42 lienzos de corral, 13 tablas viejas, 164 postes de ñandubay y de palo blanco,6 palmas, 3 alacenas, 1 escritorio, 1 maquina de alambrar, 1 romana. 1 arado, 1 tarro aceite de lino, 1 escopeta vieja, 1 mostrador, armazon y baranda de fierro. Una cantidad herramientas y porcion de otros articulos que estarán á la vista y se dar en el acto la base para la venta de ellos.
ADVERTENCIA—Se recomienda especialmente á los interesados de fijarse en lo bajo de la base para la venta. La lana de esta majada siempre ha obtenido un buen precio y la época en que se efectua la venta est n las ovejas de media lana y se encuentran en paricion, lo que va por muerta.
737 m9 j 13.

Pedro Bourg
JUDICIAL
AD CORPUS

El Domigo 6 de Junio á las dos de la tarde venderé en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. don Miguel L. Noguera, la casa perteneciente a la testamentaria de doña Filomena Oliver, situada en la calle Independencia núm. 657, cuyo terreno se compone de siete metros 58 centimetros, igual á 8 varas 75 centimetros de frente al Sud por setenta metros 62 centimetros, igual á setenta varas de fondo al Norte.
El edificio se compone de cuatro hermosas piezas de material, cocina y demas oficinas, á mas dos piezas de madera, con su linda huerta plantada de ricos árboles frutales y con su estenso parral con sus ricas uvas.
Tasacion practicada (ps; mjc. 76041,41 centavos) previniendo que no admitiré oferta que no esceda de sus dos teceras partes que son (ps. mjc. 50694,41) que servirá de base para la venta.
Para ver los titulos y autos de la testamentaria, en la oficina de Coronado, Defensa núm. 6.
708 m 5 j 6

Adolfo Bullrich y Ca.
CALLE DE ALSINA
ANTES, 78--POTOSI--78
Resumen de los remates á efectuarse
JUNIO

Domingo 6 á las 12—De todo el rico menaje de la casa habitacion del señor don E. Sievers, calle Montevideo 561.
Martes 8 á las 12—En Flores—De todo el menaje inglés de la casa habitacion del señor Cowell.
Martes 15 á las 2—Judicial—De la finca calle Moreno núm. 676 base ps. 135, 728 mjc.
Miércoles 16 á las 3—Judicial—De la finca calle Corrientes núm. 63 y 65, base 260,000 mjc.
Lúnes 21 á la 1—En nuestra casa—Judicial—En Las Lomas—De la chacra perteneciente á doña Dolores Fernandez de Quiroga—Basa para la venta ps 649,806 mjc.
Martes 22 a las 12 1/2—Judicial—De la finca calle Cuyo núm. 622, base ps. 37,334 mjc.
Martes 32 á las 2—Judicial—De la finca calle Cuyo núm. 607—Base 124,607.
Advertencia—En todas las ventas de propiedad que se efectúen por nuestra casa, ya sea Judicial ó estra-judicialmente exijiremos á los compradores un cinco por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Mercedes Garrido de Agüero, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de su Señoria por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscrito: a estar á derecho y deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1880.
Carlos Wright.
803 m 27 j 26 Defensa 86.

—

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Eugenio Moulade á fin de que, sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Juan C. Coronado, á la que se halla adscrito el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1880.
799 m 27 j 26 *Roque Repetto.*

—

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor D. Martin Bustos, se llama y emplaza por términoel de 30 dias á contar desde la primera pubicacion del presente, a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Jacinto Corrales ya sean herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante su Señoria, por intermedio de la Secretaria de don Ramon F. Wrigtd á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires, Mayo 18 de 1880.
Ricardo M. Wright.
774 m20 j 19 Defensa 82 (altos)

—

Se hace saber á todos los que puedan tener interés en ello, que á solicitud de los herederos de don Dionisio Farias,deducida por la Secretaria á cargo del que suscribe, calle de la Defensa 86, el señor Juez de lo Civil doctor D. José Maria Rosa ha dispuesto se proceda mensurar por el agrimensor don Mariano Iparraguirre, un campo situado en el partido de Cañuelas, perteneciente á la testamentaria del mencionado Don Dionisio Farias, cuyo terreno se compone de cincuenta y cinco millones setecientos noventa y dos mil cuatrocientas treinta y cuatro varas cuadradas; lindando por el Nor Oeste con los herederos de la Rosa; por el Nor Este con Don José Galindez y Don Pedro Ruiz; por el Sud Este con los Diaz y Don Pedro Ruiz y por el Sud Oeste con Don Enrique Ochoa y Don Pascual Videla.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1880.
Manuel Lacasa.
Escribano Secretario.
Procederé a citar para la operacion en los primeros dias del mes entrante Junio.
102 m28 30. *M. Iparraguirre.*

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se considere con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Gerónimo Uzal, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1880.
Juan Rodriguez.
827 j2 31 Defensa 86, 2º patio

A LA CIUDAD DE LONDRES
TIENDA
HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRE

Recibiendo los artículos de moda, los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

Calle del Perù nùmeros 30, 32, 34, 38 y 40, entre Rivadavia y Victoria. Entrada ùnica Perù 38

FIESTAS MAYAS - ESTACION DE INVIERNO DE 1880

AVISAMOS Á NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBLICO EN GENERAL, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre hemos reunido las novedades mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia.

SEA EN VESTIDOS HECHOS, TAPADOS Y CONFECCIONES DE TODAS CLASES PARA SEÑORAS Y NIÑAS, sea en sederias, groes negros y de colores, sederias de fantasia para adornos ó vestidos; sea en terciopelo rayado ó liso negro y de colores; sea en artículos de punto de lana, sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsés, medias y artículos de toilette; sea en géneros para vestidos cuyo surtido es inmenso; sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia, sea en merceria, cintas flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichús de encaje y otros muchisimos efectos de fantasia; sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodo como el que se encuentra—

38-PERÚ-38 Entre Rivadavia y Victoria **A LA CIUDAD DE LONDRES** **38-PERÚ-38** Entre Rivadavia y Victoria

NOTA—La venta de los nuevos surtidos en artículos de estacion, principiará el Lúnes 3 de Mayo, Mártes 4, Miércoles 5 y dias siguientes.

690 m 1

CIGARRILLOS
HIDROFUGOS Y TURCOS
DOUCET
HABANILLOS DEL PROVEEDOR
CANGALLO 209

Estos esquisitos cigarrillos estan recomendados por el público, la consumcion que de ellos se hacen es prueba mas que suficiente de que son los mejores que se elaboran en el pais.

La práctica de tantos años me ponen en el caso de poder apreciar las clases de tabaco y papel, y puedo garantir á mi numerosa clientela que mis cigarrillos son elaborados con los mejores artículos que se introducen en esta plaza.

Interesado en que el público acabe de conocer los esquisitos HIDROFUGOS y TURCOS indico á continuacion sus precios y premios que contie nen:

PRECIOS CORRIENTES:

Cigarrillos "Hidrófugos" á dos pesos paquete.
Id. franceses si preparacion á un peso el paquete sencillo y dos el doble.
Id. Habanillos "Proveedor" á dos pesos el paquete.

PREMIOS:

Los premios son en boletos color naranja, azul y punzó

En cada paquete hay una suerte.

Por diez boletos color naranja la casa abonará un paquetito, por un solo boleto azul, la casa abónará diez paquetitos, y, por un solo boleto punzó la casa abonará 50 paquetitos.

333 f. 20 m. perm.

PELUQUERIA
"UNIVERSAL"
Antigua casa de Cortese
39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en porfume la corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los artículos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mjc.

39-Calle Florida-39

CURA COMPLETA PARA CABALLOS

PRIVILEGIADO
POR EL SUPERIOR GOBIERNO
En Octubre 24 de 1876,
POR DIEZ AÑOS
AQUI SE VENDE

ESTE ESPECIFICO, único el pais que puede cu ra radicalmente toda clase de lastimaduras, hechas por uro de la pechera ó por recado como asi mismo se uñerasauuques estas sean viejas, sin impedir por esto que los animales sigan el trabajo á que habitualmente se dedican. Quedando completamente curado, en 15 dias. Se encuentra en venta en el depósito principal—326 PIEDAD 328—Agencia de Mensagerías.

NOTA—Queriendo probar la eficacia del especifico que tengo en venta á los consumidores, acompaño un certificado firmado por personas respetables, en los partidos del Carmen de Areco, Ranch , Arrecifers, Giles, San Antonio y en esta ciudad, los cuales han hecho y han surtido el efecto deseado, teniendo en nuestro poder mas de trecientas firmas, que asi lo pueden acreditar como asi mismo, los certificados particulares del General D. Martin Colma, Coroneles B. Conrado Villegas é Hilario Lagos, Comandantes Roca, Alem y otros.

CERTIFICADOS—Los abajos firmados certificamos que hemos hecho uso del especifico titulado CURA COMPLETA PARA CABALLOS, el cual lo vende el Sr. Cabrera en Buenos Aires calle Piedad 336, y para los fines que le convenga, DECLARAMOS, que no hemos conocido hasta hoy un medio mas eficaz, que arriba indicado para los caballos, siendo la cura tan radical tan como la esplica la etiqueta que contiene cada botella.

Firmado: Federico Terreros, Juan Aldao, José Santos Gomez.

Certificado de la Comision Directiva, de la Sociedad Rural Argentina representada por el Presidente D. José María Jurado, y rubricado por el secretario don Antonio Almeyra.

Para dar comodidad á los consumidores he establecido agentes en los siguientes puntos de nuestra campaña Provincias y sucursales en esta ciudad.

23 pm. **Mauro Cabrera.**

686 d24 perm.

WESBTER Y KIMBALL
Dentistas Norte-Americanos
Florida 134

Participan á su clientela y al público, que han mudado su consultorio de la calle de Cangallo 374 á la calle de la Florida 134, entre Cangallo y Cuyo, frente á la Libreria Inglesa, dende continuarán ofreciendo sus servicios profesionales.

WESBTER y KIMBALL,
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS.
134-Florida-134.

95 7 perm.

Societá R. PIAGGIO e F.
Linea di Vapori Italiani fra GENOVA e il RIO DELLA PLATA

Il magnifico vapore di 4000 ton. 2000 cav. di forza

L'ITALIA
CAPITAN F. BALLIEN

PARTIRA EL 28 GIUGNIO DE 1880.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, no tocando en el Brasil

PREZZI DI PASSAGGI

Prima classe	Seconda classe	Terza classe
Ps. fts. 150 oro	Ps. fts. 120 oro	Ps. fts. 50 oro

Si danno buoni d'imbarco da Europa á Buenos Aires di tercera classe al prezzo di 32 pfts. oro ritornandosi l'importo integro non efettuandosi il viaggio.

Per merci e passeggieri dirigersi al consegnatario—

Ernesto Piaggio.
25 de Mayo 185.

253 f6 perm.

CONSULTAS ESPECIALES
SOBRE LAS ENFERMEDADES
DEL PECHO, NERVIOSAS Y SECRETAS
EN EL ESTABLECIMIENTO
De Aeroterapia y Atmiatria
146 SUIPACHA 148
DE UNA Á TRES DE LA TARDE

El enfermo es visitado en consulta por varios médicos

Para las enfermedades del pecho (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen, está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficácia no ponen ue duda ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de ELECTROTERAPIA.

En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage to hecho con aparatos especiales.

a radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanoscáutica.

No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables.

Visitas didurnas á domicilio, ps. 100 nocturnas, ps. 500

NOTA—Los Juéves las consultas serán gratis. n. 27 pm.

ARTICULOS PLATEADOS
DE LA AFAMADA FBRICA
DE REED Y BARTON, DE LOS ESTADOS UNIDOS
Calidad y duracion garantidas
BAZAR DU MENAGE
Rivadavia 119
ESPECIALIDAD EN EL RAMO
HELADERAS
CUCHILLERIA DE RODGERS

Loza piedra inglesa, mas barato que en cualquiera otra parte

BAZAR DU MENAGE
119—CALLE RIVADAVÍA—121

814 m31 j30

AU
NOUVEAU MONDE
SASTRERIA FRANCESA
CALLE DE PERU ESQUINA DE ALSINA

Inmenso y variado surtido para la estacion de INVIERNO—Trajos completos sobre medida desde

300 HASTA 1,200 PESOS

Levitones—Sobre-todos y capotes rusos á precios muy reducidos.

Unir á precios sin competencia una elaboracion verdaderamente del arte, no especular sobre géneros de apariencia engañosa ni forros de mala calidad, servir á los clientes con una puntualidad desconocida hasta hoy en el ramo, tales son las condiciones que distinguen al NOUVEAU MONDE de todas las casas de su misma clase y que le ha valido la creciente proteccion del público.

Al "Nouveau Monde", pues los que quieran conciliar la elegancia con lo barato, pues esta casa vende cincuenta por ciento mas barato que en otra parte.

780 m.20 j. 30.

Ferro-Carriles del Norte y Ensenada

Desde el Miércoles 9 de Junio próximo inclusive, empezara a regir un nuevo horario,

Henry Crabtree.
Administrador General.

Estacion Central
Mayo 28 de 1880. 810 m30 j9

Fábrica Alemana
de Barnices
Augusto Stóltzing
317—SUIPACHA—317

101 e13—perm.

El Cirujano Dentista
ELIAS JAMES
153—CALLE DE LIBERTAD—153
Entre Cuyo y Cangallo

Horas de consultas en su gabinete de operaciones desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche.

TARIFA DE PRECIOS

Extraccion de muela, diente ó raiz, casi sin dolor 50 pesos; limpiar la dentadura dandole su blanco natural, 40 ps.—emplomar los dientes ó muelas careadas, con plata, platina ó pasta blanca 50 ps.—En oro, convencional—Por colocar un diente pibote sobre la raiz sin dolor 80 ps—En plancha de cauchuc ó ambar 200 ps., dos 250, de tres arriba 100 ps. uno. Mi colocacion es tan preciosa que imita los naturales. Aplico al dolor de muelas la electricidad con las gotas de elixir Nervino, una ocacion 20 ps. Se vende el frasco de Elixir Nervino á 20 ps.

ARTE MECANICO—Bajo los dos sistemas en oro, ó en ambar (cauch) se enseña en pocas lecciones c mo á los que quieran dedicarse al arte de la Crujia Dentista completa en pocos meses.

790 m23 j 22

Drogueria Nacional
DE EDUARDO RETIENNE
POR MAYOR Y MENOR
Calle Rivadavia 309

Casa introductora de drogas, productos químicos y farmacéuticos y especificos Franceses, Ingleses, Alemanes é Italianos, Bragueros y depósito de aguas minerales.

UNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES

Benzina perfumada.
Glicerina perfumada.
Cold Cream a la Glicerina.
Agua para limpiar Bronce.
Barniz blanco y negro.
Aceite Bacalao blanco y negro puro.
Id id con Ioduro Hierro.
Id id id id naranja y quina.
Agua dentrifica a la Base del Acido Salicilico.
Linimento Giraud para curar los caballos.
Veneno para ratones.
Jabon de Glicerina y Jabon de coco.
Miel de abeja frascos de 2 libras.

Drogueria Nacional
DE EDUARDO RETIENNE
309—RIVADAVIA—309

738 m9 j8.

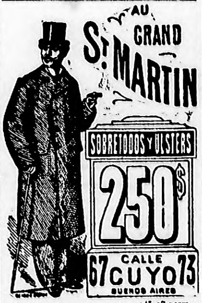

945 a7 perm

REUMATISMOS
REMEDIO SIN RIVAL!!

TRES DIAS!!! bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS RECIENTES, CRÓNICOS, Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas.

Lombrices El mejor vermifugo es el mas deseado de las criaturas, que lo toman mas como dulce que como remedio: son los "confites de chocolate vermifugo de Lando, farmacéutico en Lausane (Suiza). Nunca pueden hacer mal.

Almorranas! Cura radical y para siempre con el fluido de Java del Dr. Wandick de Amsterdan.—Depósito por mayor y menor:—Drogueria San Francisco, Torres y Ca. Defensa 69.

Por mayor: Cangallo 332

698 m 2 30 d p m.

Agustin Mendez
Corredor de Bolsa y Rematador Público
ESCRITORIO DE CAMBIO
San Martin número 144
AL LADO DE LA BOLSA
Ojo, Ojo, Ojo

Los que necesiten comprar ó vender casas en esta ciudad, casas quintas á sus alrrededores ó en os pueblos inmediatos, lo mismo que establecimientos de campo tanto en esta Provincia como en la de Santa-Fé ó Entre-Rios. Pasen por el escritorio de Agustin Mendez, San Martin 144, que encontrarán lo que desean. 644 d2—perm.

El doctor Bianchi
MEDICO QUIRURGICO
ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Napoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m. CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDAD AL LADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

1 perm

INVIO DI DENARO IN ITALIA
DI
Carlo Lanza
96-TACUARI-98
CASA FONDATA NEL 1872

Quest'antica casa avvisa tutti gl'italiani che emette cambiali a vista ed a termine, sia in carta che in oro, pagabili perfino nelle piccolissime borgate, ed in qualunque Città o Paese. Rilascia biglietti di passaggio per l'Italia e vice-versa; spedisce lettere anche con risposta. Accetta somme depositate in conto corrente abbuonando un discreto interesse.

Le cambiali a vista vengono pagate nel termine di 28 giorni, ed i signori mittenti nel breve spazio di 70 giorni riceveranno riscontro del denaro spedito, le persone poi che ri patriando non volessero portare addosso i loro risparmi, potranno farne rimessa per mezzo di cambiale senza pagare commissione alcuna.

La casa conta con solertissimi corrispondenti, e con un servizio garantito e veramente perfezionato da 8 anni di esperienza per la qual cagione vede ogni giorno, aumentare la sua clientela.

Le persone stabilite fuori di Buenos Aires potranno dirigersi alla casa perció che concerne invio di denaro in Italia o lettere e pass. ggi, potendosi servire per inviare l'enumerario alla stessa, dalle agenzie delle Messaggrie o Sucursali del Banco Nazionale e Banco de la Provincia.

Dirigersi per maggiori schiarimenti in calle Tacuari núm. 96, 98 tutti i giorni dalle 8 alle 5 compresi i festivi.—Scrittorii di Carlo Lanza.

Ufficio in Buenos Aires Tacuari 96, 98.

Referenza in Genova Enrico Maggi Via Nuova núm. 20.

Fábrica de Camisas
AL NON PLUS ULTRA
432-CANGALLO-432
SUCURSAL, ARTES NUM. 60
ENTRE RIVADAAIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosisima clientela. Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera otra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase que en otras partes se paga 900 y 1000 pesos docena; se obtienen en esta casa por 600 pesos. Acudan los incrédulos y se convencerán que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

16 a21 perm.

¡IMPRESIONES DE TODA CLASE!
SE HACEN
EN LA IMPRENTA DE "EL PORTEÑO"
PRECIOS MODICOS

Consultorio Mèdico
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS
RIÑONES, VEJIGA Y ORGANOS GENITALES
350—VICTORIA—350
(ALTOS)
Atendido por el doctor—
MELCHOR TORRES
MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde. 681 a23 o31

Pelos! Pelos!
Hermosura perfecta

NO *Más pelos!! desgraciadamente* colocados sobre la cara! con la afamada *pasta del harem* de Mme. Ranchel de Bruxelles, se puede ver *siempre* la piel lisa *como espejo* en 6 *minutos!* Los cabellos caen sin PELIGRO ninguno, se VENDE A PRUEBA!!!

Gran Bazar Colon
PIEDAD 145, 147 y 149
BUENOS AIRES

763 m17 j16—d. p. m.

MARCAS
DE
FUEGO
LAS MAS LINDAS FIGURAS
LAS MAS FACILES PARA PINTAR
Y LAS MAS BARATAS
SE VENDEN
EN
La Agencia de Mensagerias
DE
MAURO CABRERA
326—CALLE PIEDAD—328

757 m. 15 j. 14.

AVISOS OFICIALES

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio de corriente, se procederá a la venta en remate en esta oficina, por el martillero D. Julian Martinez, y de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno fiscal ubicado en el partido de Tapaquè.

Este terreno se compone de la superficie de 17.730,079 metros cuadrados y la base de venta será de 39,400 ps. mjc.

Sus linderos son los señores Roque Ricalana, Serapio Rosas, J. M. Jurado y los herederos de Balcarce.—Buenos Aires, Abril 15 de 1880 —*Ignacio Freire.*

NOTA—Por mas datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 728 m 9 jl. 15.

OTRO

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio de 1880, se procederá a la venta en remate, en esta oficina por el martillero don Julian Martinez, y con arreglo a la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Juarez.

Este terreno se compone de la superficie de 1750 hectareas y la base de venta es de 51850 ds. mjc.

Sus linderos son don Lucio Ballesteros, don Félix Alzaga, Udaondo y Piéres.—Buenos Aires, Abril 6 de 1880.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por mas datos pueden los interesados ocurrir a esta oficina. 729 m 9 jl. 15.

OTRO

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 24 de Julio á las 3 de la tarde del corriente año se procederá a la venta en remate en esta oficina por el martillero D. Julian Marduez de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el partido del Bragado con arreglo á la ley de 29 de Mayo de 1860.

Este terreno se compone de cinco lotes con la superficie cada uno de novecientas cinco hectáreas y dos mil trescientos metros cuadrados, siendo la base para la venta la suma de cincuenta mil doscientos noventa y dos pesos mjc.

El pago se hara una sexta parte del precio al contado y el resto de uno á cinco años de plazo, firmandose letras por la parte del precio á plazo.

Los linderos son D. Eduardo Rodriguez, Don Juan Galup, D. Francisco Ortiz, Don Francisco Villafane y el Rio Salado.

Buenos Aires, Abril 23 de 1880.

Ignacio Freire.

NOTA—Por mas datos pueden ocurrir los interesados por esta oficina. 733 m. 9 j. 24

OTRO

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 23 de Julio á las 2 de la tarde del corriente año se procederá en esta oficina por el martillero D. Julian Martinez á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del Bragado de acuerdo con la ley 29 de Mayo de 1860.

Este terreno se compone de 291 hectáreas 5.740 metros cuadrados y la base de venta es de 6,110 pesos mjc.

Sus linderos son los señores R. Froderich, F. Ferreyra, Guillermo Moutier, Estevan Trejo y el ejido del Bragado.

Buenos Aires, Abril 23 de 1880.

Ignacio Freire.

NOTA—Por mas datos pueden ocurrir los interesados por esta oficina. 735 m9 j. 23.

OTRO

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 22 de Julio del corriente año a la 1 p. m. se procedera a la venta en remate en esta oficina de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 y por el martillero Gabriel Ocampo de una suerte de estancia ubicada en el partido Bahia Blanca.

Esta suerte de estancia se compone de 2,025 hectareas y la base de venta es de 40,500 ps. mjc.

Linda con la suertes de estancia se compone de 2025 hectareas y la base de venta es de 40,500 ps. mjc.

Buenos Aires, Abril 22 de 1880.

Ignacio Freire.

Nota—Por mas datos ocurrir los interesados á esta oficina. 744 m 9 j122